



**CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

### 4.7.9.

Resumen de programas presupuestarios y/o Institucionales autorizados, para el ejercicio fiscal que se informa.

**Formato: ED-2**



Entidad fiscalizable: H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo - Guerrero  
 Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023



Formato Eb-2  
 CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 Capital en Cultura y Patrimonio 2021-2024

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Áreas de acción (7)	Número del Programa Presupuestario (8)	Presupuesto de Egresos Aprobado y/o Ampliación / Retención (9)	Monto Modificado (11)	Asignación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Unidad Administrativa Responsable (13)
1	EJE 3 ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	PROGRAMA 1 SISTEMA INTEGRAL Y PROFESIONAL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA	EJE 1 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLuyente	GARANTIZAR LA PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL, PROMOVER LA VOCACIÓN DE SERVICIO LA PERMANENCIA, A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN CONSTANTE PERMITIENDO UN DESARROLLO INSTITUCIONAL COMPETITIVO Y SOSTENIBLE FORTALECER LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS	ESTRATEGIAS (6)	1.1. Realizar convenios con la Comisión de los Derechos Humanos, Cruz Roja y Aduidos y Prevención del Delito a los elementos operativos que integran el área de Seguridad Pública. 1.2. Realizar convenios con la Comisión de los Derechos Humanos, Cruz Roja y Aduidos y Prevención del Delito a los elementos operativos que integran el área de Seguridad Pública. 1.3. Evaluar los elementos operativos para la obtención del Certificado Único Policial (CUP) ante instancias competentes. 1.4. Dotar de uniformes, herramientas y equipamiento operativo básico al	PROGRAMA 1 SISTEMA INTEGRAL Y PROFESIONAL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA	\$20,147,977.90	\$26,375,000.00	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS. IGUALDAD DE GENERO	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 2023

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 2024  
 L. C. Espinosa García, Sergio  
 Titular del Organismo Interno de Control

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 2024  
 L. C. Andrés Muñoz, Andrés  
 Presidente Municipal Constituyente

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 2024

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL

ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa (8)	Presupuesto de Egresos Aprobado Ampliación Reducción (10)	y/o Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Unidad Administrativa Responsable (13)
1	EJE 3 ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	PROGRAMA 2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE PREVENCIÓN SOCIAL	EJE 1 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO, FOMENTANDO VALORES SOCIALES MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN AGENTIVA.	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO.	2.1 FOMENTAR LAS ESTRATEGIAS EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE TALLERES, CONFERENCIAS ASESORIA ESPECIALIZADA Y TALLERES CON LA FAMILIA DE ENFOQUE DE PREVENCIÓN SOCIAL EN LA VIOLENCIA FAMILIAR. 2.2 COMROMUNAR Y FORTALECER LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ SENSIBILIZANDO HACIA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS MEDIANTE EL MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN. 2.3 REALIZAR INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS PARA FORTALECER LA CULTURA DE LA PAZ. 2.4 FOMENTAR CULTURAS INCLUYENDO EL TALENTO SOCIAL, CONSTRUYENDO VALORES COMUNITARIOS Y PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO.	PROGRAMA 2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE PREVENCIÓN SOCIAL	\$0.00	\$14,575,668.19	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS. 5 IGUALDAD DE GÉNERO	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL

M. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCIINGO DE LOS BRAVO  
2021  
PRIMERA  
SINDICATURA

M. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCIINGO DE LOS BRAVO  
2024  
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL

M. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCIINGO DE LOS BRAVO  
2024  
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL

M. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCIINGO DE LOS BRAVO  
2024  
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL



Entidad fiscalizable: H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo, Guerrero  
 Período: Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023



Formato E0-2  
 CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 Capital de Cultura y Programa 2023-2024

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo Eje estratégico (2)	Nombre del Programa Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivo (5)	Estrategias (6)	Lineas de acción (7)	Nombre del Presupuestario (8)	Programa	Presupuesto del Ejercicio Aprobado Monto Asignado (9)	Ampliación Refinanciamiento (10)	y/o Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sustentable (12)	Agenda 2030 Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sustentable (13)	Unidad Administrativa Responsable (14)
1	EJE 3 ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	PROGRAMA 3 MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA	EJE 1 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	PROPONER LAS ACTUALIZACIONES DE LOS REGLAMENTOS PARA IMPLEMENTAR EL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA PARA FINALIDAD DE REGULAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES A ELEMENTOS POLICIALES, PREVENIR LA PRESUNCIÓN DE DEJIDOS E INCREMENTAR LA CONFIANZA DE LA POBLACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	CONFORMAR UNA POLICÍA DE PROXIMIDAD ORIENTADA A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS CON UNA UNIDAD DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN	3.1. PROMOVER LA REFORMA DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA, ASÍ COMO EL REGLAMENTO DEL SERVIDO PÚBLICO FEDERAL PARA POLICÍA 3.2. REALIZAR MASAS DE TRABAJO EN CONJUNTO CON EL CONSEJO DE HONOR Y CREDITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, CON LA SECRETARÍA DE NACIONAL Y SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA GENERAL DE EST. H. GOBIERNO FEDERAL GOBIERNO FEDERAL GOBIERNO FEDERAL 3.4 BENEFICER LAS COMPETENCIAS DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA TOMA DE DECISIONES.	PROGRAMA 3 MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA		\$31,600,000.00	-\$6,209,993.54	\$57,809,993.54	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS. 5 IGUALDAD DE GENERO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL	

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 SECRETARÍA DE  
 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
 CIUDADANA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 PRIMERA  
 SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 PRESIDENCIA  
 MUNICIPAL





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CHILPANCINGO 2023-2024

Entidad fiscalizable: H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo, Guerrero  
Periodo: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023



Formato ED-2  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Ciudad de Cultura y Progreso 2023-2024

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Programa	Monto Asignado (9)	Ampliación / Reducción (10)	y/o	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo	Agenda 2030	Unidad Administrativa Responsable (13)
1	3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática	Capital Con Equilibrio - Igualitario	Eje 1 Democracia participativa e Incluyente.	Promover una cultura de igualdad y equidad en el Municipio, fomentando acciones que contribuyan al bienestar social, desarrollando dentro de un marco equitativo, justo y libre de violencia permitiendo un equilibrio entre los géneros.	Efectuar estrategias para promover una cultura de igualdad y equidad, con diversidad de género, con el fin de prevenir la violencia de género	5.1 Fomentar la participación social y política en materia de equidad de género. 5.2 Difundir campañas de concientización y sensibilización para una vida libre de violencia. 5.3 Dar asesoría jurídica a la ciudadanía con atención psicológica a víctimas de violencia de género. 5.4 Consolidar programas de equidad y visión de género con el Gobierno Estatal. 5.5 Impartir pláticas y conferencias en instituciones educativas respecto a la equidad de género. 5.6 Instalar centros comunitarios y	5 Capital Con Equilibrio - Igualitario		\$ 857,694.36	-\$ 242,701.96		\$ 1,000,396.32	5. Igualdad de Género		Dirección de la Diversidad Social

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
2024  
Aprobado  
Lic. Andrés Villalobos  
Primer Síndico Procurador  
Primer Síndico Municipal

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
2024  
Aprobado  
Lic. Andrés Villalobos  
Primer Síndico Procurador  
Primer Síndico Municipal

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
2024  
Aprobado  
Lic. Andrés Villalobos  
Primer Síndico Procurador  
Primer Síndico Municipal

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
2024  
Aprobado  
Lic. Andrés Villalobos  
Primer Síndico Procurador  
Primer Síndico Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL

SINDICATURA

DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SOCIAL



M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCIINGO DE LOS BRAVO

Entidad fiscalizable: H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo, Guerrero  
Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Forma ED-2  
M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCIINGO DE LOS BRAVO

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Número	Plan Estratégico	Eje estratégico	Objetivos	Estrategias	Líneas de acción	Nombre del Programa	Programa	Presupuesto de Egresos Aprobado Ampliación Reducción	Y%	Monto Modificado	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible	Agenda 2030	Unidad Administrativa Responsable
1	Eje 1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social	Eje II. Desarrollo Humano y Social	<p>Promover el Bienestar del Municipio, garantizando el desarrollo sostenible examinado a reducir la brecha de marginación, pobreza y mediante mecanismos rectores en el desarrollo social e Integral.</p>	<p>Promover el desarrollo social de las comunidades vulnerables del Municipio alcanzando niveles de bienestar idóneos.</p>	<p>6.1. Brindar información de programas sociales de que la ciudadanía los conozca a través de medios digitales y módulos de información. 6.2. Vigilar el cumplimiento de los derechos de los niños y adolescentes para el fomento de su desarrollo social y emocional. 6.7. Promover campañas de cooperación social, fomentando la participación de niños y adolescentes canalizando sus necesidades.</p>	Fondo General de Participación (FGP)	22,056,823.27 \$	5,960,113.33 \$	26,016,937.20 \$	1. Fin de la Pobreza	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social		
2	Eje 1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social	Eje II. Desarrollo Humano y Social	<p>Promover el Bienestar del Municipio, garantizando el desarrollo sostenible examinado a reducir la brecha de marginación, pobreza y mediante mecanismos rectores en el desarrollo social e Integral.</p>	<p>Procurar el desarrollo social de las comunidades vulnerables del Municipio alcanzando niveles de bienestar idóneos.</p>	<p>6.1. Brindar información de programas sociales de que la ciudadanía los conozca a través de medios digitales y módulos de información. 6.2. Vigilar el cumplimiento de los niños y adolescentes para el fomento de su desarrollo social y emocional. 6.7. Promover campañas de cooperación social, fomentando la participación de niños y adolescentes canalizando sus necesidades.</p>	Fondo General de Participación (FGP)	4,137,693.02 \$	262,734.38 \$	4,400,427.40 \$	1. Fin de la Pobreza	Registro de Desarrollo y Bienestar Social		
3	Eje 1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social	Eje II. Desarrollo Humano y Social	<p>Promover el Bienestar del Municipio, garantizando el desarrollo sostenible examinado a reducir la brecha de marginación, pobreza y mediante mecanismos rectores en el desarrollo social e Integral.</p>	<p>Fortalecer las capacidades locales para un desarrollo sostenible examinado a reducir la brecha de marginación, pobreza y mediante mecanismos rectores en el desarrollo social e Integral.</p>	<p>6.1. Brindar información de los programas sociales de que la ciudadanía los conozca a través de medios digitales y módulos de información. 6.2. Vigilar el cumplimiento de los derechos de los niños y adolescentes para el fomento de su desarrollo social y emocional. 6.7. Promover campañas de cooperación social, fomentando la participación de niños y adolescentes canalizando sus necesidades.</p>	Fondo General de Participación (FGP)	936,423.17 \$	79,085.45 \$	857,337.72 \$	1. Fin de la Pobreza	Dirección Política Municipal y Catastró		

M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCIINGO DE LOS BRAVO  
2024  
LIC. NORBERTO GARCÍA MARTÍNEZ  
SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCIINGO DE LOS BRAVO  
2024  
LIC. NORBERTO GARCÍA MARTÍNEZ  
SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCIINGO DE LOS BRAVO  
2021  
LIC. NORBERTO GARCÍA MARTÍNEZ  
SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCIINGO DE LOS BRAVO  
2024  
LIC. NORBERTO GARCÍA MARTÍNEZ  
SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Numero (1)	Eje estrategico (2)	Nombre del Programa Subprograma (3)	Eje estrategico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Juegos de acción (7)	Nombre del Programa Subprograma (8)	Programa	Monto Asignado (9)	Aplicación Reducción (10)	y/o	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Agencia 2024	Unidad Administrativa Responsable (13)
1		Programa 2. Unidad somos familia	Eje 1: Desarrollo Humano y Social	Reforzar los vínculos y lazos familiares y comunitarios para garantizar los derechos sociales de las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, garantizando de manera integral la sustentabilidad de la sociedad	<p>1.- Fortalecer el tejido social familiar mediante actividades recreativas, deportivas y deportivas.</p> <p>2.- Promover el desarrollo social de los grupos vulnerables del Municipio alcanzando niveles de bienestar idóneo.</p> <p>3.- Lograr gestiones positivas con la finalidad de reducir los niveles de criminalidad, de tránsito social, las niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad, personas con discapacidad, para detomar el desarrollo integral en el Municipio.</p> <p>4.- Mantener un equilibrio social a través de políticas públicas en los diferentes programas sociales.</p> <p>5.- Incorporar a los grupos vulnerables a las actividades productivas.</p> <p>6.- Potenciar las capacidades locales para un desarrollo comunitario sostenible brindando los trabajos y trabajo social</p>	<p>7.3 Promover programas de capacitación en materia educativa, laboral, recreativa y deportiva.</p> <p>7.4 Impulsar una cultura de respeto, equidad y reconocimiento a los derechos de las personas con discapacidad.</p> <p>7.5 Crear proyectos en coordinación con los programas del Gobierno, realizando acciones en beneficio de las personas con discapacidad.</p> <p>7.6 Brindar espacios funcionales donde visualice a las personas con discapacidad.</p> <p>7.7 Fomentar proyectos de alimentación a la población educativa con la finalidad de analizar su situación.</p> <p>7.8 Asociar a la población en situación de vulnerabilidad, en la realización de trámites y servicios que requieren asistencia para la realización de acciones en materia social, salud, sustentable y económico.</p>	E. Prestación de Servicios Públicos	\$524,730.59	\$17,979.02			<p>1. Fin a la Pobreza.</p> <p>2. Hambre Cero.</p> <p>3. Salud y Bienestar</p> <p>4. Educación de calidad.</p> <p>10. Reducción de las Desigualdades.</p>		Dirección de atención de grupos sociales prioritarios.	

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
2024

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
2024

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
2024

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL





Entidad fiscalizadora: H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo, Guerrero  
 Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023



Formato ED-3  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 Capital del Estado de Guerrero 2020-2023

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Orden	Plan Estatal de Desarrollo Eje Estratégico (E)	Objetivo (O)	Excepciones (E)	Línea de acción (L)	Programa del Presupuesto (P)	Moneda Asignada (M)	Rango de Funcionarios (R)	Y/o Mando Funcionario (Y)	Unidad Administrativa Responsable (U)
1	Transversal B. Igualdad de Género e Inclusión Social	8. Juventud en Armonía	2. Desarrollo Social y Humano	8. Juventud en Armonía	<p>Crear canales de participación e inclusión de la juventud, que les permita expresar sus inquietudes, Apoyar que confluyan a su sano desarrollo y formación dentro de un ambiente de confianza y comprensión, fomentando la colaboración activa en temas de su interés</p> <p>8.1 Promover la participación social en áreas recreativas, sociales y deportivas. Procurar actividades culturales, sociales, deportivas y la recreación y la integración y convivencia familiar. Gestionar en los diferentes niveles de gobierno apoyos para promover el talento juvenil del municipio. 8.2 Incorporar a los jóvenes vulnerables a las actividades proactivas. Contribuir a la calidad de oportunidades entre la ciudadanía para mejorar su calidad de vida. 8.3 Promover la participación de la ciudadanía en la comunicación para mejorar el sistema de planeación y de implementación.</p> <p>8.4 Organizar eventos culturales de arte urbano resaltando la identidad de la juventud en el municipio. 8.5 Concientizar a la juventud en temas de prevención de adicciones. 8.6 Promover espacios deportivos e inclusive mejorar el sistema de implementación.</p>	<p>Subsecretaría de Desarrollo Humano. \$948,458.86</p> <p>Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVE). \$3,053,574.01</p>	<p>Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano. \$1,088,552.78</p> <p>Instituto Municipal de la Juventud. (IMJUVE) \$3,322,015.44</p>	<p>Subsecretaría de Desarrollo Humano. \$240,093.92</p> <p>Instituto Municipal de la Juventud. (IMJUVE) \$268,041.43</p>	<p>Subsecretaría de Desarrollo Humano. Instituto Municipal de la Juventud. (IMJUVE)</p>
					E. Prestación de servicios públicos				<p>10. Reducción de las desigualdades</p> <p>Instituto Municipal de la Juventud. (IMJUVE)</p>

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 2024  
 Autor: [Firma]  
 Presidente Municipal: [Firma]

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 2024  
 Autor: [Firma]  
 Presidente Municipal: [Firma]

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 2024  
 Autor: [Firma]  
 Presidente Municipal: [Firma]

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 2024  
 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 2024  
 SINDICALURA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 2024  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo Eje estratégico (2)	Nombre del Programa Presupuestario (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Extraeje (6)	Línea de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Presupuesto de Ejercicios Autorizado (Monto Asignado) (9)	Presupuesto de Ejercicios Autorizado (Monto Modificado) (10)	Agenda 2030 Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Unidad Administrativa Responsable (13)
9	1.- Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social	Programa 9. Mejoramiento Social	2.- Desarrollo Humano y Social	Impulsar el desarrollo social e integral de la ciudadanía, brindando asistencia para mejorar los niveles de equidad, independencia y autonomía para un desarrollo de calidad, dirigido principalmente a los grupos más vulnerables con el propósito de elevar su nivel de vida, mejorar sus viviendas y el respeto a sus derechos humanos, incluyendo en este sector de la sociedad a indígenas, afrodescendientes y migrantes.	* Procurar el desarrollo social de los grupos vulnerables del Municipio de Chilpancingo, Guerrero, a través de acciones de bienestar social que permitan fortalecer la finalidad de reducir los niveles de carencias sociales. * Garantizar la participación de todos los actores en el desarrollo integral en el Municipio. * Mantener un equilibrio social a través de políticas incluyentes en los diferentes programas sociales.	9.5 Fortalecer los proyectos de mejoramiento de viviendas orientando materiales a bajo costo.	Programa 9. Mejoramiento Social	\$ 45,026.74	\$ 419,874.48	11.-Ciudades y comunidades sostenibles.	Subsecretaría de Planeación, Seguimiento y Evaluación.
9	1.- Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social	Programa 9. Mejoramiento Social	2.- Desarrollo Humano y Social	Impulsar el desarrollo social e integral de la ciudadanía, brindando asistencia para mejorar los niveles de bienestar, independencia y autonomía para un desarrollo de calidad, dirigido principalmente a los grupos más vulnerables con el propósito de elevar su nivel de vida, mejorar sus viviendas y el respeto a sus derechos humanos, incluyendo en este sector de la sociedad a indígenas, afrodescendientes y migrantes.	* Procurar el desarrollo social de los grupos vulnerables del Municipio de Chilpancingo, Guerrero, a través de acciones de bienestar social que permitan fortalecer la finalidad de reducir los niveles de carencias sociales. * Garantizar la participación de todos los actores en el desarrollo integral en el Municipio. * Mantener un equilibrio social a través de políticas incluyentes en los diferentes programas sociales.	9.4 Promover proyectos productivos para el mejoramiento social.	Programa 9. Mejoramiento Social	\$ 634,764.26	\$ 654,938.63	11.-Ciudades y comunidades sostenibles.	Dirección de Vinculación Social y Comunitario

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL  
 2024

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL  
 2024

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL  
 2024

<p>9</p> <p>1.- Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social</p>	<p>Programa 9.1. Mejoramiento Social</p>	<p>Impulsar el desarrollo social e integral de la ciudadanía, brindando apoyo a los niveles de bienestar, equidad, independencia y autonomía para un desarrollo integral, digno principalmente de las mujeres, de los jóvenes y de las personas con discapacidad, apoyando con subsidios para mejorar sus condiciones de vida, su bienestar y el respeto a sus derechos humanos, incluyendo en este sector de la sociedad a las personas con discapacidad y migrantes.</p>	<p>* Procurar el desarrollo social de los grupos vulnerables alcanzando niveles de bienestar idóneo. * Lograr gestiones sociales con la finalidad de reducir los niveles de carencias sociales. * Promover la participación social en las actividades del municipio. * Mantener un equilibrio social a través de políticas incluyentes en los diferentes programas sociales.</p>	<p>9.8. Dar seguimiento a acciones que, en defensa de sus derechos humanos, ejercen los ciudadanos, en coordinación con dependencias federales y estatales.</p> <p>9.10. Impulsar el desarrollo de proyectos productivos para el mejoramiento de las familias y las comunidades de indígenas y afro mesticanos en el municipio.</p> <p>9.11. Generación de talleres para cada una de las expresiones culturales de los indígenas.</p>	<p>\$ 740,495.93 \$ 88,355.51 \$ 828,851.44</p>	<p>11.- Ciudades y comunidades sostenibles.</p> <p>Dirección de Vinculación y Atención a Asuntos Indígenas y Afromesticanos</p>
<p>9</p> <p>1.- Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social</p>	<p>Programa 9.1. Mejoramiento Social</p>	<p>Impulsar el desarrollo social e integral de la ciudadanía, brindando apoyo a los niveles de bienestar, equidad, independencia y autonomía para un desarrollo integral, digno principalmente de las mujeres, de los jóvenes y de las personas con discapacidad, apoyando con subsidios para mejorar sus condiciones de vida, su bienestar y el respeto a sus derechos humanos, incluyendo en este sector de la sociedad a las personas con discapacidad y migrantes.</p>	<p>* Procurar el desarrollo social de los grupos vulnerables del Municipio alcanzando niveles de bienestar idóneo. * Lograr gestiones sociales con la finalidad de reducir los niveles de carencias sociales. * Garantizar la participación de todos los sectores sociales para el desarrollo integral de la ciudadanía. * Mantener un equilibrio social a través de políticas incluyentes en los diferentes programas sociales.</p>	<p>9.7. Orientación jurídica a migrantes y familiares.</p> <p>9.8. Dar seguimiento a acciones que, en defensa de sus derechos humanos, ejercen los ciudadanos, en coordinación con dependencias federales y estatales.</p>	<p>\$ 1,151,282.05 \$ 142,652.04 \$ 1,008,630.01</p>	<p>11.- Ciudades y comunidades sostenibles.</p> <p>Coordinador de Atención y Participación Social de Migrantes</p>

M. AYUNTAMIENTO DE CHIQUINCO DE LOS BRAVO  
Autor  
2024

M. AYUNTAMIENTO DE CHIQUINCO DE LOS BRAVO  
2024  
Lic. Andrés Pineda Hernández  
Primer Síndico Procurador

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

M. AYUNTAMIENTO DE CHIQUINCO DE LOS BRAVO  
2024  
ORGANISMO DE CONTROL MUNICIPAL

M. AYUNTAMIENTO DE CHIQUINCO DE LOS BRAVO  
2024

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
CALLE DE LA PAZ S/N. TELÉFONO 2311 3288

Entidad fiscalizable: H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo - Guerrero  
Período: Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2023

**Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados**



Formato EByZ  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
CALLE DE LA PAZ S/N. TELÉFONO 2311 3288

Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo		Plan Municipal de Desarrollo				Presupuesto de Egresos Autorizado			Agenda 2020		Unidad Administrativa Responsable (13)
	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetos (5)	Estrategia (6)	Línea de acción (7)	Nombre del Programa del Presupuesto (8)	Programa	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Restricción (10)	Monto Modificado (11)	
10	EJE: I Bienestar Humano y Justicia Social.	Programa 10. Educación de Calidad y Progreso	EJE: II Desarrollo Humano y Social	Garantizar el bienestar social de la sociedad para mejorar sus condiciones de vida acorde a las necesidades con un enfoque integral generando un transformación humana y social fortaleciendo el tejido social con igualdad y equidad de oportunidades incrementando la participación para el desarrollo de capacidades y habilidades para un desarrollo social óptimo.	Fortalecer los vínculos entre los formadores de la educación básica en el Municipio. Hacer uso de las tecnologías de la comunicación para mejorar el sistema educativo. Reducir la brecha digital fomentando a la ciudadanía el conocimiento y los medios digitales para su educación.	10.1 Realizar acciones de promoción en el área de ciencia, tecnología, cultura y deporte. 10.2 Gestión de la rehabilitación y mejoramiento de instituciones educativas. 10.3 Implementar el programa de Alfabetización del Instituto IEEIAG. 10.4 Promover el fomento a la lectura mediante eventos sociales, culturales y artísticos.	Prestaciones de Servicios Públicos E Programa 10. Educación de Calidad y Progreso	1,854,4535.63	358,748.13	1,495,787.54	OBJETIVO 4 Educación de Calidad	Dirección de Educación, Ciencia y Tecnología

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
2023  
Encargado del Área de Planeación, Educación, Ciencia y Tecnología  
Lic. Andrea María Hernández Hernández  
Primer Síndico Municipal

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
2024  
Lic. Erick de la Cruz Ocampo  
Primer Síndico Municipal

ORGANO MUNICIPAL CONTROL MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
2024  
Lic. Andrea María Hernández Hernández  
Primer Síndico Municipal

PRIMERA SINDICATURA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
2024  
Lic. Noemí Hernández Hernández  
Primer Síndico Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL



Entidad fiscalizable: H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo, Guerrero  
 Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023



Formo ED-2  
 CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 Ciudad de Cultura y Patrimonio 2022-2024

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Número (1)	Plan Estratégico de Desarrollo Eje estratégico (2)	Programa Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Presupuestario (8)	Programa (9)	Monto Asignado (9)	Ampliación Reducción (10)	y/o	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Agenda 2030	Unidad Administrativa Responsable (13)
1	1 EJE BIENESTAR HUMANO Y DESARROLLO SOCIAL	PROGRAMA II. SALUD UNIVERSAL CON RESISTENCIA SOCIAL	EJE II Desarrollo Humano y Social	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD PARA LA INTEGRAL DESARROLLO	PROMOVER ACCIONES DE SALUD PREVENTIVAS EN DE LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS	2.3. GESTION DE PROYECTOS PARA MEDIANTE LA SALUD DE CHILPANCINGO, 2.3.3. IMPLEMENTAR CULTURA EN SERVICIOS DE SALUD EN COMUNIDADES RURALES Y URBANAS	SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	\$28,436,196.04	\$5,770,442.20		\$34,206,638.24	3	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL SUBSECRETARIA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA Y PREVENION DE ENFERMEDADES	

**SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL**  
**SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**  
**DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA Y PREVENION DE ENFERMEDADES**  
**SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**  
**DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA Y PREVENION DE ENFERMEDADES**

**SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO**  
**SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO**  
**SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO**

**SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO**  
**SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO**  
**SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO**

**SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO**  
**SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO**  
**SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO**

**SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO**  
**SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO**  
**SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO**





Entidad fiscalizadora: H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo Guerrero  
 Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Formato D-2  
 CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 GOBIERNO MUNICIPAL

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

(A) No. de Programa	(B) Nombre del Programa/Subprograma	(C) Objeto	(D) Descripción	(E) Línea de acción	(F) Número del Programa Presupuestario	(G) Monto Aprobado	(H) Ampliación y/o Reducción	(I) Monto Modificado	(J) Vinculación con el Objeto de Desarrollo Sostenible (ODS)	(K) Unidad Administrativa Responsable (UAR)
13	Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social	II. Desarrollo humano y social	Programa 13.3. Capital con Cultura y Arte	13.1. Crear la Casa de la Cultura municipal y el Consejo Municipal de Cultura y Patrimonio Cultural, a través de la programación artística, cultural mediante el proyecto "Sociedades". 13.2. Realizar exposiciones de artes visuales mediante el proyecto "Monivarsur". 13.3. Difundir la revista histórica de los municipios de la zona del Estado para difundir la cultura y la historia del municipio. 13.4. Organizar homenajes y reconocimientos a personas destacadas que aportaron fibrona a nuestro municipio.	Preservación de Servicios Públicos E.	\$ 1,413,894.96	\$ 288,760.13	\$ 1,702,655.09	4. Educación de Calidad	Dirección de Cultura y las Artes
13	Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social	II. Desarrollo humano y social	Programa 13.3. Capital con Cultura y Arte	13.1. Crear la Casa de la Cultura municipal y el Consejo Municipal de Cultura y Patrimonio Cultural, a través de la programación artística, cultural mediante el proyecto "Sociedades". 13.2. Realizar exposiciones de artes visuales mediante el proyecto "Monivarsur". 13.3. Difundir la revista histórica de los municipios de la zona del Estado para difundir la cultura y la historia del municipio. 13.4. Organizar homenajes y reconocimientos a personas destacadas que aportaron fibrona a nuestro municipio.	Preservación de Servicios Públicos E.	\$ 1,132,296.01	\$ 883,463.33	\$ 2,035,445.94	10. Reducción de las desigualdades.	Dirección de Actividades Cívicas

M. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 2024  
 H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 2024  
 C. Lic. Norma Chelá Hernández  
 Presidenta Municipal

M. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 2024  
 H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 2024  
 C. Lic. Norma Chelá Hernández  
 Presidenta Municipal

M. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 2024  
 H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 2024  
 C. Lic. Norma Chelá Hernández  
 Presidenta Municipal

M. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 2024  
 H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 2024  
 C. Lic. Norma Chelá Hernández  
 Presidenta Municipal

DIRECCIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL  
 PRIMERA SINDICATURA

DIRECCIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL  
 PRIMERA SINDICATURA

DIRECCIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL  
 PRIMERA SINDICATURA

DIRECCIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL  
 PRIMERA SINDICATURA

1. Verificar el cumplimiento de los Programas y Subprogramas que fueron descritos en el Plan Municipal de Desarrollo.
2. Verificar el cumplimiento de los Programas y Subprogramas que fueron descritos en el Plan Municipal de Desarrollo.
3. Verificar el cumplimiento de los Programas y Subprogramas que fueron descritos en el Plan Municipal de Desarrollo.
4. Verificar el cumplimiento de los Programas y Subprogramas que fueron descritos en el Plan Municipal de Desarrollo.
5. Verificar el cumplimiento de los Programas y Subprogramas que fueron descritos en el Plan Municipal de Desarrollo.
6. Describir las estrategias de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.
7. Describir las líneas de acción de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.
8. Verificar el cumplimiento de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.
9. Anular el monto de los Programas Presupuestarios del Plan Municipal de Desarrollo.
10. Anular la ampliación y/o reducción del monto de los Programas Presupuestarios del Plan Municipal de Desarrollo.
11. Anular el monto de inversión (modificado) de los Programas Presupuestarios del Plan Municipal de Desarrollo.
12. Anular el objetivo de desarrollo sostenible que se vincula a cada Programa y Subprograma de la Agenda 2030.

**Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados**

Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo			Plan Municipal de Desarrollo			Presupuesto de Egresos Aprobado			Agenda 2030		Unidad Administrativa Responsable (15)
	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Objetivo (6)	Estrategias (8)	Lineas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación / Reducción (10)	Y/o	Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	
1.4	II: Sostenible	Eje III Prosperidad Económica con Equilibrio Sustentable	Reactivar desarrollo económico mediante inversiones y emprendimiento, planificando políticas de acción que permitan impulsar las sostenibles para un Municipio competitivo y fortalecido.	14.1 Generar herramientas para necesarias sectores productivos impulsando el desarrollo económico, privada y a través de la creación del padrón de micro, pequeñas y medianas empresas que permitan impulsar Municipio. 14.2 Generar coordinaciones con la inclusión al mercado laboral de los egresados. 14.3 Fomentar la inclusión laboral mediante ferias de empleo. 14.4 Impulsar eventos de índole económico, generando talleres de empleo y emprendedores. 14.5 Brindar asesorías, acompañamiento y capacitación para formar emprendedores. 14.6 Organizar reuniones de trabajo para diseñar y aplicar estrategias para el desarrollo de las micro y pequeñas empresas. 14.7 Crear el Instituto Municipal de Artes y Oficios (IMIOI). 14.8 Realizar cursos de autotempleo para mejorar las habilidades productivas.	14.3 Creación del Centro de Atención Empresarial (CAE), para la simplificación de trámites y apertura de negocios a través del SAIE (Sistema de Apertura Rápido de Empresas). 14.2 Generar coordinaciones con la inclusión al mercado laboral de los egresados. 14.3 Fomentar la inclusión laboral mediante ferias de empleo.	Programa 24: Impulso Económico	\$ 3,585,224.95	\$ 3,413,082.98	3,413,082.98	Trabajo decente y crecimiento económico	Secretaría de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turístico Dirección de Desarrollo Económico Unidad de Mejora Regulatoria Unidad de Fomento Empresarial, Capacitación y Empleo	

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCIINGO DE LOS BRAVOS  
2021-2024  
Lic. Norma Cecilia Hernández Muro  
Lic. Norma Cecilia Hernández Muro  
SINDICATURA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y FOMENTO TURÍSTICO  
Y PRESUPUESTO

PRESIDENCIA MUNICIPAL







Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Plan Municipal de Desarrollo			Presupuesto de Egresos Aprobado			Agrupada 2024							
Numero (1)	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Lineas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Programa	Monto Asignado (9)	Ampliación Reducido (10)	y/o Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Unidad Administrativa Responsable (13)
16	Desarrollo Económico Sostenible	Atracción Turística	Prospereidad Equilibrada con Equilibrio Sostenible	Promocionar al Municipio de Chillancomingo como un punto atractivo con grandeza histórica, gastronómica y cultural, mediante el desarrollo turístico sustentable rescatando los espacios visuales de gran impacto e interés para toda la ciudadanía.	Posicionar a Chillancomingo como un destino turístico y competitivo, con condiciones para la existencia de mercado, ofreciendo a los turistas servicios de calidad.	16.1 Embellecer el primer cuadro de Ciudad mediante fichadas culturales. 16.2 Promover el proyecto "Vive Chillancomingo" mediante inroads publicitarios, kioscos, videos, tours y tangibles turístico.	Atracción Turística		551,164.40	25,891.80	577,272.60	Trabajo decente y crecimiento económico	Dirección de Fomento Turístico, Promoción Turística y Vinculación

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y FOMENTO TURÍSTICO  
 PRIMERA SINDICATURA  
 LIC. ANTONIO ZARZARÓ MARTÍNEZ  
 Primer Síndico Municipal  
 2021

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y FOMENTO TURÍSTICO  
 PRIMERA SINDICATURA  
 LIC. ANTONIO ZARZARÓ MARTÍNEZ  
 Primer Síndico Municipal  
 2024

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCOMINGO DE LOS BRAVO  
 LIC. NORA OLGA GUERRERO MARTÍNEZ  
 Alcaldesa Municipal  
 2021

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCOMINGO DE LOS BRAVO  
 LIC. NORA OLGA GUERRERO MARTÍNEZ  
 Alcaldesa Municipal  
 2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO, 2021-2024.

Entidad fiscalizable: Ayuntamiento Municipal del Municipio de Chilpancingo de los bravo, Guerrero.  
Periodo: Del 1 de Julio al 31 de Diciembre de 2023.  
Resumen de Programas Presupuestarios autorizados



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Formato ED-2

Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo				Lineas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Presupuesto de Egresos Aprobado		Monto Modificado (11)	Agenda 2030		Unidad Administrativa Responsable (13)
		Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Montos Asignados (9)			Ampliación y/o Reducción (10)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)		Montos Modificados (11)		
17	2 Desarrollo Económico sostenible	3 Prosperidad Económica con Equilibrio Sostenible	Bienestar Rural	<p>Apoyar el desarrollo rural promoviendo la equidad y calidad de productos, buscando alternativas para mejorar la producción agropecuaria, coadyuvando a la economía familiar del municipio sin afectar el medio ambiente.</p> <p>Fortalecer las actividades productivas agropecuarias mediante una agricultura orgánica.</p> <p>Canalizar las diferentes demandas de productos agrícolas con su respectiva producción.</p> <p>Promover la participación social en las acciones de desarrollo Sustentable en el municipio.</p> <p>Priorizar los proyectos municipales acordes a la planeación y participación municipal.</p> <p>Generar proyectos de ampliación, construcción, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura sustentable.</p> <p>Involucrar a la sociedad a crear una cultura sustentable concientizando la importancia del cuidado del medio ambiente y la imagen urbana para el desarrollo de las actividades cotidianas.</p>	<p>17.1 Instalar parcelas demostrativas para inducir a la agricultura y conservación orgánicas.</p> <p>17.2 Gestionar el seguro ante el gobierno federal para las cosechas y proteger la producción ante siniestros naturales.</p> <p>17.3 Fomentar el potencial productivo de cada comunidad de acuerdo a las características ambientales y la vocación productiva.</p> <p>17.4 Promover la utilización de semillas nativas mejoradas para incrementar la productividad.</p> <p>17.5 Organizar tianguis agrícolas ganadero.</p> <p>17.6 Capacitar a productores agropecuarios para la prevención de incendios forestales.</p> <p>17.7 Gestionar plantas aptas para la reforestación de acuerdo al clima de las diferentes comunidades.</p> <p>17.8 Solicitar la construcción de bordos de captación de agua pluvial.</p> <p>17.9 Brindar asistencia técnica para la elaboración de alimentos balanceados en el sector agropecuario y pecuario.</p> <p>17.10 Realizar los estriques educativos de Ullajes y Truchas.</p> <p>17.11 Actualizar el Padron Remediado del agua comunitaria de las comunidades.</p> <p>17.12 Capacitar a productores agrícolas para la implementación del uso de compostas para sus cultivos.</p> <p>17.13 Realizar Jornadas de concientización para el compostaje y horticultura.</p>	Fondo General de Participaciones (FGP)	\$6,980,194.74	\$3,185,871.07	\$10,046,065.81	<p>1. Fin de la pobreza</p> <p>2. Hambre cero</p> <p>12. Producción y consumo responsable</p>	<p>Secretaría de desarrollo rural, Dirección de Desarrollo Agrícola e Infraestructura Rural, Dirección de Ganadería, Fomento Forestal y Pesca, Coordinación de Proyectos, Programas, Financiamiento y Apoyo Gubernamental, Unidad de Atención a la Mujer Rural.</p>		

2021 2024  
 H. C. J. J. Villalpando Villalpando Villalpando  
 Secretario de Desarrollo Rural  
 DESARROLLO RURAL

2021 2024  
 M. L. J. Villalpando Villalpando Villalpando  
 Secretario de Planeación y Presupuesto

2021 2024  
 S. C. J. Villalpando Villalpando Villalpando  
 Secretario de Finanzas y Administración

2021 2024  
 M. J. Villalpando Villalpando Villalpando  
 Secretario de Planeación y Presupuesto

2021 2024  
 M. J. Villalpando Villalpando Villalpando  
 Secretario de Planeación y Presupuesto

2021 2024  
 M. J. Villalpando Villalpando Villalpando  
 Secretario de Planeación y Presupuesto

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

PRESENCIA MUNICIPAL

PRIMERA SINDICA

CONTROL MUNICIPAL

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Programa (1)	Objetivo (2)	Estrategias (3)	Medios de acción (4)	Nombre del Programa (5)	Resumen de Ejercicios Autorizados (6)	Programa Autorizado (7)	Objetivo (8)	Medios de acción (9)	Programa Autorizado (10)	Objetivo (11)	Medios de acción (12)	Unidad Responsable (13)
19	Eje transversal 3: Austeridad y Administración Pública Responsable	19. Participación social en el desarrollo territorial	Planificar y verificar las obras o acciones en beneficio de la ciudadanía que presentan necesidades de desarrollo social, fortaleciendo la participación social en beneficio del Municipio hacia un crecimiento equilibrado.	19.3 Fortalecer la participación social mediante la organización y participación ciudadana, 19.3 Integrar la propuesta de obra pública a ejecutarse con el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), 19.4 Instalación para el Desarrollo Municipal (COPADEMUM).	Fondo General de Participaciones (FGP)	8,005,170.05	386,237.82	8,391,407.87		11- Ciudades y Comunidades sostenibles	1.- Secretaría de Planeación y Presupuesto 2.- Secretaría de Planeación y Presupuesto 3.- Dirección de Planeación para el Desarrollo Municipal 4.- Dirección de Seguimiento a Programas de Inversión 5.- Unidad de Información Estadística y Geografía.	
						3,159,374.09	228,020.01	3,387,394.10			Regiduría de Planeación y Presupuesto	

Mtro. Sergio Julio González Baibueno  
 Secretario de Planeación y Presupuesto

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Mrs. Fich Jélier-Gabriel Ocampo  
 Jefe del Departamento de Control Interno

SECRETARÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILOCHOY, GUERRERO  
 V. B. 2021 2024  
 Lic. Andrei Yaciel Hermosillo  
 Primer Síndico Profratador

SINDICAT JIRA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILOCHOY, GUERRERO  
 V. B. 2021 2024  
 Lic. Norma Cilia Hernández Martínez  
 Presidenta Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL



Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Numero (1)	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Lineas de acción (7)	Nombre del Presupuestario (8)	Programa Monto Asignado (9)	Ampliación Reducción (10)	y/o Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Unidad Administrativa Responsable (13)
20	2.Desarrollo Económico Sostenible	20. Ordenamiento Territorial	3. Prosperidad Económica con Equilibrio Sostenible	Consolidar las bases para alcanzar una ciudad compacta, competitiva, equitativa y sostenible mediante políticas y estrategias de ordenamiento territorial.	Diseñar una planeación urbana garantizando un crecimiento, Infraestructura y ordenamiento territorial.	20.1 Vigilar la conservación de las áreas verdes y de domación mediante la inspección regular. 20.2 Elaborar el catastro de áreas verdes y de domación del Municipio. 20.3 Recepción, revisión y autorización de expedientes para trámite de fusión, subdivisión y reedificación en el Municipio 20.4. Brindar asesoría constructiva y alternativas de diseño para "mejorar la funcionalidad e imagen de las viviendas a la ciudadanía 20.5 Fomentar la Normandatura en Fraccionamientos y colonias para la elaboración de expedientes. 20.8 Revisar y actualizar la normatividad aplicable en materia de Desarrollo Urbano. 20.9 Actualizar el reglamento de Construcciones del Municipio de Chilpancingo de los Bravo. 20.10 Normar la edificación en el Municipio, vigilando el cumplimiento del Reglamento de Construcciones mediante la recepción, revisión y autorización para trámite de licencias de construcción. 20.11 Implementar operativos de supervisión y vigilancia en construcciones para evitar fallos a la reglamentación aplicable 20.12 Recepción y atención a la demanda ciudadana.	20. Ordenamiento Territorial	11,683,358.47	2,810,920.42	14,504,278.89	11.O Ciudades y comunidades sostenibles	Unidad de Control Urbano Unidad de Control Urbano Unidad Técnica Unidad Técnica Unidad de Control Urbano Unidad Técnica Unidad Técnica Unidad Técnica Unidad de Inspectores Ventanilla Única

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS BRAVO  
M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS BRAVO

R. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS BRAVO  
PRINCEP SINDICATURA

R. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS BRAVO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL



Entidad fiscalizable: H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo, Guerrero  
 Periodo: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Formulario E-2  
 CHILPANCIINGO DE LOS BRAVO  
 Leyes de Gobierno y Justicia, 2002, 2004

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Numero (1)	Plan Estatal de Desarrollo Eje estrategico (2)	Nombre del Programa Subprograma (3)	Eje estrategico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Lineas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Ampliación (9)	Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Monto Asignado (12)	Y/o	Presupuesto de Egresos Aprobado	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (13)	Unidad Administrativa Presupuestaria (14)
21	3. DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE	21. Servicios Publicos Integrales	3. Prosperidad Economica con Equilibrio Sustentable	<p>Garantizar la prestación de servicios públicos integrales mediante la planeación de acciones aplicando condiciones equitativas que permitan ampliar la cobertura a la mayor parte del municipio mejorando con ello su imagen para lograr el esparcimiento de la sociedad dentro de un ambiente sostenible.</p>	<p>• Brindar servicios de calidad con eficiencia oportuna a la ciudadanía.            • Dotar de material y equipamiento a las áreas de servicios públicos operativos.            • Implementar acciones que permitan innovar y mejorar la prestación de los servicios públicos en el Municipio.</p>	<p>21.9 Realizar acciones integrales de los servicios públicos municipales: reparación y colocación de lamparas nuevas en avenidas y colonias.            21.11 Promover la reparación y colocación de lamparas nuevas en avenidas y colonias.            21.12 Realizar trabajos de mantenimiento y conservación, en coordinación con otras áreas</p>	21. Servicios Publicos Integrales	7,355,980.97	898,782.44	7,954,373.41	PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE			DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES	

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS BRAVO  
 2024  
 M.C. [Firma] Ocampo  
 Secretario de Finanzas

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS BRAVO  
 2024  
 M.C. [Firma] Ocampo  
 Secretario de Finanzas

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS BRAVO  
 2024  
 M.C. [Firma] Privera  
 Presidente del Comité de Vigilancia

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS BRAVO  
 2024  
 M.C. [Firma] [Nombre]  
 Presidente del Comité Contributivo

Interventivo de Rendido  
 1. Anotar el número progresivo de los Programas.  
 2. Anotar el nombre de los Programas y Subprogramas que fueron descritos en el Plan Municipal de Desarrollo.  
 3. Anotar los nombres de los Programas y Subprogramas que fueron descritos en el Plan Municipal de Desarrollo.  
 4. Anotar el nombre del eje estratégico del Plan Municipal de Desarrollo.  
 5. Describir el objetivo de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.  
 6. Describir las estrategias de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.  
 7. Describir las líneas de acción de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.  
 8. Anotar el nombre del Programa Presupuestario del Presupuesto de Egresos aprobado.  
 9. Anotar el monto de los Programas y Subprogramas que se autorizaron en el Programa Presupuestario.  
 10. Anotar la ampliación y/o reducción de los Programas Presupuestarios.  
 11. Anotar el monto de la inversión modificada de los Programas Presupuestarios.  
 12. Anotar el objetivo de desarrollo sostenible que se vincula a cada Programa y Subprograma de la Agenda 2030.



Entidad fiscalizable: H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo, Guerrero  
 Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados



Formato ED-2  
 CHIAPANCIINGO DE LOS BRAVO  
 Ciudad de Cultura y Patrimonio 2022-2024

Número (1)	Plan Estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del presupuesto (8)	Programa / Subprograma (9)	Monto Asignado (9)	Ampliación / Reducción (10)	Monto Reafirmado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Agenda 2030	Unidad Administrativa Responsable (13)
21	2. DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE	21.1. Servicios Públicos Integrales	3. Prosperidad Económica con Equilibrio Sustentable	<p>Garantizar la prestación de servicios públicos integrales mediante la planeación de acciones aplicando condiciones equitativas que permitan ampliar la cobertura a la mayor parte del municipio mejorando con ello su imagen para lograr el esparcimiento de la sociedad dentro de un ambiente sostenible.</p>	<p>• Brindar servicios de calidad con eficiencia oportuna a la ciudadanía.          • Dotar de material y equipamiento a las áreas de servicios públicos operativos.          • Implementar acciones que permitan innovar y mejorar la prestación de los servicios públicos en el Municipio.</p>	<p>21.9 Realizar acciones integrales de los servicios públicos municipales.          21.11 Promover la reparación y colocación de lamparas nuevas en avenidas y colonias.          21.12. Realizar trabajos de mantenimiento y conservación, en coordinación con otras áreas</p>	21.1. Servicios Públicos Integrales	3,387.33	3,591,682.07		3,596,230.40	PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	DIRECCION DE RASTRO	

H. AYUNTAMIENTO DE CHIAPANCIINGO DE LOS BRAVO  
 2023  
 Dirección del Rastro

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS BRAVO  
 2024  
 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS BRAVO  
 2024  
 DIRECCION DE COMUNICACION

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS BRAVO  
 2024  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

Formato de llenado:  
 1. Anotar el número correspondiente a los Programas.  
 2. Anotar el nombre de los Programas y Subprogramas que fueron descritos en el Plan Municipal de Desarrollo.  
 3. Anotar los nombres de los Programas y Subprogramas que fueron descritos en el Plan Municipal de Desarrollo.  
 4. Anotar el nombre del eje estratégico del Plan Municipal de Desarrollo.  
 5. Anotar los nombres de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.  
 6. Describir las líneas de acción de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.  
 7. Describir las líneas de acción de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.  
 8. Anotar el nombre del Programa Presupuestario del Presupuesto de Egresos aprobado.  
 9. Anotar el monto de inversión aprobado de los Programas Presupuestarios.  
 10. Anotar la ampliación y/o reducción del monto de los Programas Presupuestarios.  
 11. Anotar el monto de inversión modificado de los Programas Presupuestarios.  
 12. Anotar el código de llamamiento asignado que se vincula a cada Programa y Subprograma de la Agenda 2030.

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Número	Programa Presupuestario	Objetivo (O)	Estrategia (E)	Linia de acción (L)	Actividad	Programa	Presupuesto de Ejercicios Anteriores	Presupuesto de Ejercicios Vigentes	Presupuesto de Ejercicios Anteriores	Presupuesto de Ejercicios Vigentes	Unidad Administrativa
2.	DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE	3. Prosperidad Economica con Equilibrio Sustentable	21. Servicios Públicos Integrales	21.3 Fomentar un proyecto de concientización y participación ciudadana de recolección de basura en los espacios públicos.	21.3 Fomentar un proyecto de concientización y participación ciudadana de recolección de basura en los espacios públicos.	21. Servicios Públicos Integrales	\$1,967,748.91	\$835,388.20	\$2,803,137.11	PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	Dirección de Residuos Sólidos

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS  
2024  
L. M. Andrés Yarell  
Presidente Municipal Com. 2023-2024

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS  
2024  
L. M. Andrés Yarell  
Presidente Municipal Com. 2023-2024

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS  
2024  
L. M. Andrés Yarell  
Presidente Municipal Com. 2023-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS  
2024  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
MAYOR CUERPO

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS  
2024  
PRIMERA SINDICATURA

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS  
2024  
PRIMERA SINDICATURA

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS  
2024  
PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS  
2024  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
MAYOR CUERPO

- Instructivo de llenado.
- Anotar el número progresivo de los Programas.
  - Anotar el nombre del eje estratégico del Plan Estatal de Desarrollo.
  - Anotar los nombres de los Programas y Subprogramas que fueron descritos en el Plan Municipal de Desarrollo.
  - Anotar el nombre del eje estratégico del Plan Municipal de Desarrollo.
  - Describir las estrategias de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.
  - Describir las líneas de acción de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.
  - Anotar el nombre del Programa Presupuestario del Presupuesto de Ejercicios de Desarrollo.
  - Anotar el monto de inversión aprobado de los Programas Presupuestarios.
  - Anotar la ampliación y/o reducción del monto de los Programas Presupuestarios.
  - Anotar el monto de inversión modificado de los Programas Presupuestarios.
  - Anotar el objetivo de desarrollo sostenible que se vincula a cada Programa y Subprograma de la Agenda 2030.





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO 2015-2018

Entidad fiscalizable: H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo, Guerrero  
Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Fórmula ED-2

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Programa (1)	Objetivo (2)	Subprograma (3)	Unidad de medida (4)	Estimación (5)	Unidad de medida (6)	Programa (7)	Presupuesto de Ingresos Municipales (8)	Presupuesto de Gastos Municipales (9)	Presupuesto de Ingresos Municipales (10)	Presupuesto de Gastos Municipales (11)	Unidad de medida (12)
2. DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE	21. Servicios Públicos Integrales	3. Prosperidad Económica con Equilibrio Sustentable	Garantizar la prestación de servicios públicos integrales mediante la planeación de acciones aplicando condiciones equitativas que permitan ampliar la cobertura a la mayor parte del municipio mejorando con ello su imagen para lograr el espaciamiento de la sociedad dentro de un ambiente sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar servicios de calidad con eficiencia oportuna a la ciudadanía.</li> <li>• Dar de material y equipamiento a las áreas de servicios públicos operativos.</li> <li>• Involucrar a la sociedad a crear una cultura sustentable fortaleciendo la importancia del cuidado del medio ambiente y la imagen urbana para el desarrollo de las actividades cotidianas.</li> <li>• Implementar acciones que permitan mejorar y mejorar la prestación de servicios públicos en el municipio.</li> </ul>	21.5 Dar mantenimiento a las guarniciones y las áreas verdes de las avenidas principales.	21. Servicios Públicos Integrales	\$1,440,702.50	\$366,933.51	\$1,509,636.01	PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	Directores de Imagen Urbana

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
2024  
L. M. Andrés Yared M...  
Presidente Municipal Constitucional

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
2024  
L. M. Andrés Yared M...  
Presidente Municipal Constitucional

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
2024  
L. M. Andrés Yared M...  
Presidente Municipal Constitucional

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
2024  
L. M. Andrés Yared M...  
Presidente Municipal Constitucional

- Instructivo de llenado:
1. Anotar el número progresivo de los Programas.
  2. Anotar el nombre de la estrategia del Plan Estatal de Desarrollo.
  3. Anotar los nombres de los Programas y Subprogramas que fueron descritos en el Plan Municipal de Desarrollo.
  4. Anotar el nombre del eje estratégico del Plan Municipal de Desarrollo.
  5. Describir el objetivo de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.
  6. Describir las estrategias de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.
  7. Anotar el nombre del Programa del Plan Municipal de Desarrollo.
  8. Anotar el monto de inversión aprobado de los Programas Presupuestarios.
  9. Anotar el monto de inversión aprobado de los Programas Presupuestarios.
  10. Anotar la ampliación y/o reducción del monto de los Programas Presupuestarios.
  11. Anotar el monto de inversión modificado de los Programas Presupuestarios.
  12. Anotar el objetivo de desarrollo sostenible que se vincula a cada Programa y Subprograma de la Agenda 2030.



Entidad fiscalizadora: H. Ayuntamiento Municipal de Chillan, Guano  
 Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados



Formulario ED-2  
 CHILCANO DE LOS BRAVO  
 Ley Orgánica de Gobiernos Municipales y Delegados de 2002

Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Prospereidad Económica con Equilibrio Sostenible (12)	Unidad Administrativa Responsable (13)
21	DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE	21.1. Servicios Públicos Integrales	3. Prosperidad Económica con Equilibrio Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar la prestación de servicios públicos integrales mediante la planeación de acciones aplicando condiciones equitativas que permitan ampliar la cobertura a la mayor parte del municipio mejorando con ello su imagen para lograr el mejoramiento de la sociedad dentro de un ambiente sostenible.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>«Brindar servicios de calidad con eficiencia oportuna a la ciudadanía.»</li> <li>«Dotar de material y equipamiento a las áreas de servicios públicos operativos.»</li> <li>«Implementar acciones que permitan innovar y mejorar la prestación de los servicios públicos en el Municipio.»</li> </ul>	21.9 Realizar acciones integradas de los servicios públicos municipales. 21.11 Promover la reparación y mantenimiento de las bardas y coberturas. 21.12 Realizar trabajos de mantenimiento y conservación, en coordinación con otras áreas	21. Servicios Públicos Integrales	3,747,776.18		6,039,674.30	PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO

DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO  
 G. BSA  
 2021

PRIMERA SINDICATURA  
 2024

1. Anotar el número consecutivo de los Programas y Subprogramas que fueron desvirtuados en el Plan Municipal de Desarrollo.

2. Anotar el nombre del eje estratégico del Plan Estatal de Desarrollo.

3. Anotar los nombres de los Programas y Subprogramas que fueron desvirtuados en el Plan Municipal de Desarrollo.

4. Anotar el nombre del eje estratégico del Plan Municipal de Desarrollo.

5. Describir el objetivo de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.

6. Describir las estrategias de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.

7. Describir las líneas de acción de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.

8. Anotar el monto de inversión autorizado por los Programas Presupuestarios.

9. Anotar el monto de inversión autorizado por los Programas Presupuestarios.

10. Anotar la ampliación y/o reducción del monto de los Programas Presupuestarios.

11. Anotar el monto de inversión autorizado por los Programas Presupuestarios.

12. Anotar el objetivo de desarrollo sostenible que se vincula a cada Programa y Subprograma de la Agenda 2030.



Entidad fiscalizable: H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo, Cuernavaca, Estado de Morelos  
 Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Forma ED-2  
 CUERNAVACA DE LOS BRAVO  
 Capital del Estado de Morelos

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo Eje estratégico (2)	Nombre del Programa Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Presupuesto de Egresos Autorizado Ampliación Reducción (9)	Programa (10)	Monto Aprobado (11)	Monto Aprobado (12)	Unidad Administrativa Responsable (13)
21	3. Prosperidad Económica con Equilibrio Sustentable	21. Servicios Públicos Integrales	Garantizar la prestación de servicios públicos integrales mediante la planeación de acciones aplicando condiciones equitativas que permitan ampliar la cobertura a la mayor parte del municipio mejorando con ello su imagen para lograr el esparcimiento de la sociedad dentro de un ambiente sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar servicios de calidad con eficiencia oportuna a la ciudadanía.</li> <li>• Dotar de material y equipamiento a las áreas de servicios públicos aparatosos.</li> <li>• Implementar acciones que permitan innovar y mejorar la prestación de los servicios públicos en el Municipio.</li> </ul>	21.9 Realizar acciones integrales de los servicios públicos municipales. 21.11 Promover la reparación y colocación de lamparas nuevas en avenidas y colonias. 21.12. Realizar trabajos de mantenimiento y conservación, en coordinación con otras áreas	21. Servicios Públicos Integrales	42,030,696.53	1,000,857.03	PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	43,031,048.86	DIRECCION DE LIMPIA	

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCI...  
 2024  
 SECRETARÍA DE CONTROL MUNICIPAL  
 2024

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCI...  
 2024  
 SECRETARÍA DE CONTROL MUNICIPAL  
 2024

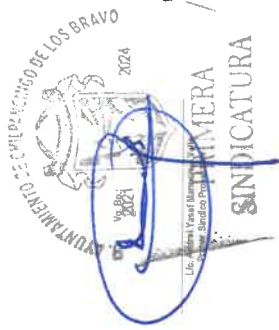
AYUNTAMIENTO DE CHILPANCI...  
 2024  
 SINDICATURA  
 2024

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCI...  
 2024  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 2024

1. Anotar el número de los programas y/o instituciones autorizados.
2. Anotar el nombre del programa y/o institución autorizada.
3. Anotar el monto de los recursos autorizados.
4. Anotar el monto de los recursos autorizados.
5. Anotar el monto de los recursos autorizados.
6. Anotar el monto de los recursos autorizados.
7. Anotar el monto de los recursos autorizados.
8. Anotar el monto de los recursos autorizados.
9. Anotar el monto de los recursos autorizados.
10. Anotar el monto de los recursos autorizados.
11. Anotar el monto de los recursos autorizados.
12. Anotar el objetivo de desarrollo sostenible que se vincula a cada Programa y Subprograma de la Agenda 2030.

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Nombre del Programa (Presupuesto)	Objetivo(s)	Elaborador(s)	Unidad de Medida (U.M.)	Cantidad	Valor Unitario (U.M.)	Valor Total (U.M.)	Programa con que se relaciona	Actividad	Valor (U.M.)	Programa con que se relaciona	Actividad	Valor (U.M.)	Unidad Administrativa responsable (U.A.)
2. DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE	21. Servicios Públicos Integrales	3. Prosperidad Economica con Equilibrio Sustentable	Garantizar la prestación de servicios públicos integrales mediante la planeación de acciones aplicando condiciones equitativas que permitan ampliar la cobertura a la mayor parte del municipio mejorando con ello su imagen para lograr el esparcimiento de la sociedad dentro de un ambiente sostenible.	21. Servicios Públicos Integrales	\$6,481,147.81	\$291,023.52	PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar servicios de calidad con eficiencia oportuna a la ciudadanía.</li> <li>• Involucrar a la sociedad a crear una cultura sustentable concientizando la importancia de cuidar del medio ambiente y la imagen urbana para el desarrollo de las actividades cotidianas.</li> <li>• Implementar acciones que permitan innovar y mejorar la prestación de los servicios públicos en el Municipio.</li> </ul>	\$6,481,147.81	PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE	21. Servicios Públicos Integrales	\$6,481,147.81	SUBSECRETARIA OPERATIVA



Instituto de Planeación de la Secretaría

1. Anotar el número presupuestario de los Programas de Desarrollo.
2. Anotar el nombre de los Programas y Subprogramas que fueron descritos en el Plan Municipal de Desarrollo.
3. Anotar el monto de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.
4. Anotar el monto de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.
5. Describir las estrategias de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.
6. Describir las líneas de acción de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.
7. Anotar el nombre del Programa Presupuestario del Presupuesto de Egresos aprobado.
8. Anotar el monto de inversión aprobado de los Programas Presupuestarios.
9. Anotar la ampliación y/o reducción del monto de los Programas Presupuestarios.
10. Anotar el monto de inversión modificado de los Programas Presupuestarios.
11. Anotar el objetivo de desarrollo sostenible que se vincula a cada Programa y Subprograma de la Agenda 2030.
12. Anotar el objetivo de desarrollo sostenible que se vincula a cada Programa y Subprograma de la Agenda 2030.

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Programa (1)	Nombre del Programa (Subprograma) (2)	Objetivo (3)	Descripción (4)	Programa (5)	Presupuesto (6)	Presupuesto (7)	Presupuesto (8)	Presupuesto (9)	Presupuesto (10)	Presupuesto (11)	Presupuesto (12)
21	2. DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE	3. Prosperidad Economica con Equilibrio Sustentable	21. Servicios Publicos Integrales	21.9 Realizar acciones integrales de los servicios publicos municipales. 21.11 Promover la reparacion y colocacion de lamparas nuevas en avenidas y colonias. 21.12. Realizar trabajos de mantenimiento y conservacion, en coordinacion con otras areas	21.9 Realizar acciones integrales de los servicios publicos municipales. 21.11 Promover la reparacion y colocacion de lamparas nuevas en avenidas y colonias. 21.12. Realizar trabajos de mantenimiento y conservacion, en coordinacion con otras areas	2,151,888.84	30,895.27	2,140,993.57			

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCIINGO DE LOS BRAVO  
 2023  
 Lic. Carlos Manuel Gonzalez  
 Encargado de la Subsecretaria Administrativa

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCIINGO DE LOS BRAVO  
 2021  
 Lic. Andres Ysaac Hernandez  
 PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCIINGO DE LOS BRAVO  
 2021  
 Lic. Andres Ysaac Hernandez  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

- SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCIINGO DE LOS BRAVO
1. Analizar el progreso del eje estrategico del Plan Municipal de Desarrollo.
  2. Analizar el progreso del eje estrategico del Plan Municipal de Desarrollo.
  3. Analizar el progreso del eje estrategico del Plan Municipal de Desarrollo.
  4. Analizar el progreso del eje estrategico del Plan Municipal de Desarrollo.
  5. Describir el objetivo de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.
  6. Describir las estrategias de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.
  7. Describir las lineas de accion de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.
  8. Anotar el nombre del Programa Presupuestario del Presupuesto de Egresos aprobado.
  9. Anotar el monto de inversion aprobado de los Programas Presupuestarios.
  10. Anotar la ampliacion y/o reduccion del monto de los Programas Presupuestarios.
  11. Anotar el monto de inversion de los Programas Presupuestarios.
  12. Anotar el objetivo de desarrollo sustentable que se vincula a cada Programa y Subprograma de la Agenda 2030.

**Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados**

Número de Programa	Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Categoría de Gasto	Actividad	Presupuesto Autorizado (P)	Presupuesto Ejecutado (E)	Presupuesto Ejecutado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (EODS)
21	2. DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE	21. Servicios Públicos Integrales	3. Prosperidad Economica con Equilibrio Sustentable	Garantizar la prestación de servicios públicos integrales mediante la planeación de acciones aplicando condiciones equitativas que permitan ampliar la cobertura a la mayor parte del municipio mejorando con ello su imagen para lograr el esparcimiento de la sociedad dentro de un ambiente sostenible.	98,679,374.96	56,208,430.84	38,470,444.26
				21.9 Realizar acciones integrales de los servicios públicos municipales. 21.11 Promover la reparación y colocación de lamparas nuevas en avenidas y colonias. 21.12. Realizar trabajos de mantenimiento y conservación, en coordinación con otras areas			
				21. Servicios Públicos Integrales	98,679,374.96	56,208,430.84	38,470,444.26

  
**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCIINGO DE LOS BRAVO**  
 2024

  
 M.C. Edick Jander  
**CAJANO EN TIEMPO**  
 CONTROL MUNICIPAL

  
 Lic. Aurora Otilia Hernández  
**PRIMERA SINDICATURA**  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

**INSTRUCTIVO DE LÍNEAS DE ACCIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

1. Anotar el nombre del Programa y el Subprograma que fueron descritos en el Plan Municipal de Desarrollo.
2. Anotar el nombre del Programa y el Subprograma que fueron descritos en el Plan Municipal de Desarrollo.
3. Anotar el nombre del Programa y el Subprograma que fueron descritos en el Plan Municipal de Desarrollo.
4. Describir el objetivo de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.
5. Describir las estrategias de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.
6. Describir las líneas de acción de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.
7. Anotar el nombre del Programa Presupuestario del Presupuesto de Egresos aprobado.
8. Anotar el monto de inversión aprobado de los Programas Presupuestarios.
9. Anotar la ampliación y/o reducción del monto de los Programas Presupuestarios.
10. Anotar el monto de inversión autorizado de los Programas Presupuestarios.
11. Anotar el monto de inversión autorizado de los Programas Presupuestarios.
12. Anotar el objetivo de desarrollo sostenible que se vincula a cada Programa y Subprograma de la Agenda 2030.



Entidad fiscalizable: H. Ayuntamiento Municipal de Chipiracampo - Guerrero  
 Periodo: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023



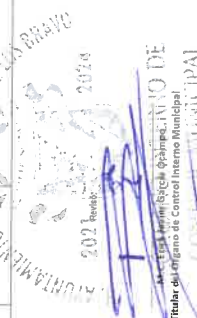
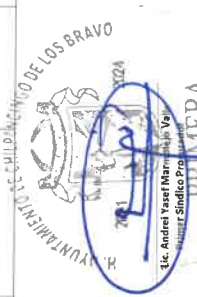
Formato ED-2  
 CHIAPANCIÑO DE LOS BRAVOS  
 Capital de Cultura y Patrimonio

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Número	Objetivo	Estrategias	Lineas de acción	Nombre del Programa Presupuestario	Monto Asignado	Ampliación Reducción	y/o	Monto Modificado	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible	Agencia 2020	Unidad Administrativa Responsable
23	<p>III. Prosperidad Económica con equilibrio Sustentable</p> <p>Programa 23. Territorio Sustentable</p>	<p>Reactivar la economía del municipio con un equilibrio sustentable a través de la promoción, concientización, gestión y crecimiento urbano respetando el entorno ecológico mediante servicios públicos municipales de calidad con una cobertura y calidad, proyectando una ciudad limpia con la participación de los sectores productivos para consolidar una imagen urbana sustentable.</p>	<p>Involucrar a la sociedad sustentable a crear una cultura sustentable concientizando la importancia del cuidado del medio ambiente y la imagen urbana para el desarrollo de las actividades cotidianas.</p>	<p>23.1 Actualizar el reglamento para la protección ambiental, manuales de organización y procedimientos aplicables en materia sustentable. 23.2 Integrar la comisión municipal de ecología. 23.5 Realizar inspecciones ambientales para prevenir y controlar la contaminación auditiva y visual. 23.10 reforzar las inspecciones de registro de control ambiental en establecimientos comerciales, para prevenir y mitigar los efectos de contaminación ambiental. 23.13 Diseñar, implementar y evaluar el programa municipal de educación ambiental. 23.14 Elaborar el programa de mantenimiento permanente de los parques y áreas verdes alineadas, con reposición, riego y poda de árboles urbanos. 23.15 Impulsar una campaña permanente sobre el cuidado del agua, suelo y aire. 23.16 Realizar una campaña de reforestación y recuperación de suelos, en coordinación con la Federación y el estado. 23.17 Clasificar, verificar y atender la demanda ciudadana conforme a la normatividad aplicable.</p>	3,000,571.37	1,570,402.45		4,570,973.82	13. Acción por el clima		Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Sustentabilidad.
23	<p>III. Prosperidad Económica con equilibrio Sustentable</p> <p>Programa 23. Territorio Sustentable</p>	<p>Reactivar la economía del municipio con un equilibrio sustentable a través de la promoción, concientización, gestión y crecimiento urbano respetando el entorno ecológico mediante servicios públicos municipales de calidad con una cobertura y calidad, proyectando una ciudad limpia con la participación de los sectores productivos para consolidar una imagen urbana sustentable.</p>	<p>Involucrar a la sociedad sustentable a crear una cultura sustentable concientizando la importancia del cuidado del medio ambiente y la imagen urbana para el desarrollo de las actividades cotidianas.</p>	<p>23.1 Actualizar el reglamento para la protección ambiental, manuales de organización y procedimientos aplicables en materia sustentable. 23.2 Integrar la comisión municipal de ecología. 23.5 Realizar inspecciones ambientales para prevenir y controlar la contaminación auditiva y visual. 23.10 reforzar las inspecciones de registro de control ambiental en establecimientos comerciales, para prevenir y mitigar los efectos de contaminación ambiental. 23.13 Diseñar, implementar y evaluar el programa municipal de educación ambiental. 23.14 Elaborar el programa de mantenimiento permanente de los parques y áreas verdes alineadas, con reposición, riego y poda de árboles urbanos. 23.15 Impulsar una campaña permanente sobre el cuidado del agua, suelo y aire. 23.16 Realizar una campaña de reforestación y recuperación de suelos, en coordinación con la Federación y el estado. 23.17 Clasificar, verificar y atender la demanda ciudadana conforme a la normatividad aplicable.</p>	1,126,423.03	564,925.63		1,671,348.66	13. Acción por el clima		Unidad de Educación y Cultura Ambiental.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y SUSTENTABILIDAD  
 2021  
 2021

23	Desarrollo Económico Sostenible	Programa 23. Territorio Sostenible	III. Prosperidad Económica con equilibrio Sostenible	Reactivar la economía del municipio con un equilibrio sostenible a través de la promoción, concertación, gestión y crecimiento urbano respetando el entorno ecológico mediante servicios públicos municipales de calidad con una cobertura y ciudad, proyectando una ciudad limpia con la participación de los sectores productivos para consolidar una imagen urbana sostenible.	Involucrar a la sociedad a crear una cultura sustentable concibiendo la importancia del cuidado del medio ambiente y la imagen urbana para el desarrollo de las actividades cotidianas.	<p>23.1 Actualizar el reglamento para la protección ambiental, manuales de organización y procedimientos aplicables en materia sustentable.</p> <p>23.2 Integrar la comisión municipal de ecología.</p> <p>23.5 Realizar inspecciones ambientales para prevenir y controlar la contaminación auditiva y visual.</p> <p>23.10 Reforzar las inspecciones de registro de control ambiental en establecimientos comerciales, para prevenir y mitigar los efectos de contaminación ambiental.</p> <p>23.13 Diseñar, implementar y evaluar el programa municipal de educación ambiental.</p> <p>23.14 Elaborar el programa de mantenimiento permanente de los parques y áreas verdes ajardinadas, con reposición, riego y poda de árboles urbanos.</p> <p>23.15 Impulsar una campaña permanente sobre el cuidado del agua, suelo y aire.</p> <p>23.16 Realizar una campaña de refrigeración y recuperación de suelos, en coordinación con la federación y el estado.</p> <p>23.17 Clasificar, verificar y atender la demanda ciudadana conforme a la normatividad aplicable.</p>	E. Preparación de Servicios Públicos.	399,065.59	4,138.67	345,199.20	13. Acción por el clima	Unidad de Cambio Climático y Biodiversidad.
23	Desarrollo Económico Sostenible	Programa 23. Territorio Sostenible	III. Prosperidad Económica con equilibrio Sostenible	Reactivar la economía del municipio con un equilibrio sostenible a través de la promoción, concertación, gestión y crecimiento urbano respetando el entorno ecológico mediante servicios públicos municipales de calidad con una cobertura y ciudad, proyectando una ciudad limpia con la participación de los sectores productivos para consolidar una imagen urbana sostenible.	Involucrar a la sociedad a crear una cultura sustentable concibiendo la importancia del cuidado del medio ambiente y la imagen urbana para el desarrollo de las actividades cotidianas.	<p>23.1 Actualizar el reglamento para la protección ambiental, manuales de organización y procedimientos aplicables en materia sustentable.</p> <p>23.2 Integrar la comisión municipal de ecología.</p> <p>23.5 Realizar inspecciones ambientales para prevenir y controlar la contaminación auditiva y visual.</p> <p>23.10 Reforzar las inspecciones de registro de control ambiental en establecimientos comerciales, para prevenir y mitigar los efectos de contaminación ambiental.</p> <p>23.13 Diseñar, implementar y evaluar el programa municipal de educación ambiental.</p> <p>23.14 Elaborar el programa de mantenimiento permanente de los parques y áreas verdes ajardinadas, con reposición, riego y poda de árboles urbanos.</p> <p>23.15 Impulsar una campaña permanente sobre el cuidado del agua, suelo y aire.</p> <p>23.16 Realizar una campaña de refrigeración y recuperación de suelos, en coordinación con la federación y el estado.</p> <p>23.17 Clasificar, verificar y atender la demanda ciudadana conforme a la normatividad aplicable.</p>	E. Preparación de Servicios Públicos.	1,058,026.63	79,625.58	1,131,646.21	13. Acción por el clima	Unidad de Infraestructura Verde.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y SUSTENTABILIDAD

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y SUSTENTABILIDAD

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y SUSTENTABILIDAD

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y SUSTENTABILIDAD

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y SUSTENTABILIDAD





Entidad fiscalizable: H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo, Guerrero  
 Periodo: Periodo: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023



Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Numero	Eje estrategico	Nombre del Programa Subprograma	Eje estrategico	Objetivos	Estrategias	Unidad de acción	Nombre del Programa Presupuestario	Cantidad Asignada	Ampliación Reducción	YO	Monto Modificado
24	2- DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE	24- OBRAS PARA EL DESARROLLO	3- PROSPERIDAD ECONOMICA Y EQUILIBRIO SOSTENIBLE	<p>REACTIVAR LA ECONOMIA DEL MUNICIPIO CON UN EQUILIBRIO SUSTENTABLE A TRAVES DE LA PROMOCION, CONCERTACION, GESTION Y CRECIMIENTO URBANO RESPETANDO EL ENTORNO ECOLOGICO MEDIANTE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DE CALIDAD CON UNA COBERTURA Y CALIDAD, PROYECTANDO UNA CIUDAD LIMPIA CON LA PARTICIPACION DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS PARA CONSOLIDAR UNA IMAGEN URBANA SUSTENTABLE.</p>	<p>DESARROLLAR LOS INDICADORES DE RIESGO SOCIAL EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN EL MUNICIPIO. SEGUIR PROYECTOS DE AMPLIACION, CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE. MINIMIZAR LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO, REHABILITANDO LOS PROYECTOS ESTRATEGICOS. MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN EL MUNICIPIO CON PLANEACION Y SEGUIMIENTO EN LAS DIFERENTES OBRAS PUBLICAS.</p>	<p>24.2 FORMULAR Y EJECUTAR PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA EN SECCIONES: VIVIENDA, EDUCACION, SALUD, URBANIZACION, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y ELECTRIFICACION.</p> <p>24.3 ELABORACION Y EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE ALTO IMPACTO.</p> <p>24.5. INFORME Y SEGUIMIENTO DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA PARA EVITAR LA CORRUPCION Y MAL MANEJO DE RECURSOS.</p> <p>24.6. CREAR BASES DE DATOS SISTEMATIZADA QUE PERMITAN EL CONTROL Y FLUIDEZ DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.</p> <p>24.7. GESTIONAR RECURSOS FEDERALES PARA LA CONTRIBUCION DE MEJORAS EN LA EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS.</p>	OBRAS PARA EL DESARROLLO	366,751,175.80	8,097,321.52	2024	374,848,497.32

ARQ. URB. CARLOS ALBERTO LEYVA VAZQUEZ  
 SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS  
**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**

C. M.C. ERICK JAVIER GARCIA OGAJINDO  
 TITULAR DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL  
**PRIMERA SINIPLICATURA**

C. LIC. ANDREI YASEF MAMOLDO VALLE  
 PRIMER SINDICO PROCURADOR  
**PRIMERA SINIPLICATURA**

C. LIC. NORMA OTILIA HERNANDEZ MARTINEZ  
 PRESIDENTA MUNICIPAL  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**







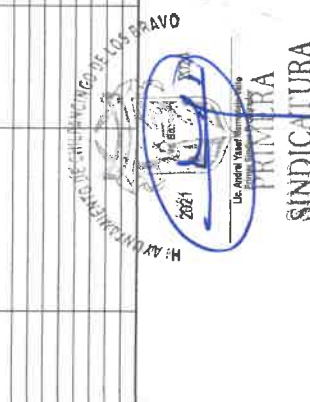
GOBIERNO MUNICIPAL DE  
CHILE

Entidad fiscalizable: H. Ayuntamiento Municipal de Chillipanguo, Guerrero  
Periodo: Período: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados

Formulario ED-2  
Cuentas de Gastos Públicos  
Cuenta de Gastos Públicos

Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Línea de acción (7)	Nombre del Presupuesto (8)	Programa	Reto Asignado (9)	Aplicación de Recursos (10)	y/o	Monto Total (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Agenda 2030	Unidad Administrativa Presupuestaria (13)
27	EJE 3: Estado de Derecho, Gobernabilidad Democrática.	Transparencia y Moderno Justicia y Transparencia	27 Transparencia Institucional	Hacer de la transparencia un indicador fundamental sobre la calidad de gobierno, mejorar la disposición de los ciudadanos a la información pública desde resultados de los programas y acciones implementadas; consolidando una cultura de transparencia, eficacia y eficiencia siempre buscando el bien común.	1.- Generar información en cumplimiento a la Ley de Transparencia garantizando el derecho de la ciudadanía el acceso a la información. 2.- Garantizar la claridad de la información mediante módulos de atención y orientación para sus procesos administrativos. 3.- Promover la transparencia proactiva, rendición de cuentas y mediante un Gobierno Abierto.	27.5 Capacitar a los servidores públicos y enlaces con el marco normativo aplicable al derecho de acceso de información, transparencia y rendición de cuentas. 27.6 Poner a disposición del público, información financiera, presupuestal, programática y contable de general de la Contabilidad Gubernamental. La Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, 27.7 Dar seguimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia en el Sistema de Portales de Obligación de Transparencia (SPOOT) y en nuestro portal institucional, además de atender eficientemente las solicitudes de información efectuadas de manera presencial o mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SSAA 2.0)	27 Transparencia Institucional	\$593,068.61	\$85,178.89	\$1,023,247.50	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Unidad de Transparencia				



PRESIDENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Entidad fiscalizadora: H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo, Gobierno Periodo: Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2023



Formato B-2  
AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Resumen de Programas Presupuestarios y/o Instrukcionales autorizados

Numero (1)	Plan Estatal de Desarrollo Eje estrategico (2)	Nombre del Programa Subprograma (3)	Eje estrategico (4)	Objetivos (5)	Exigencias (6)	Lineas de Accion (7)	Nombre del Programa Subprograma (8)	Presupuesto del Ejercicio (9)	Modificación (10)	Agenda 2030 Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 12	Unidad de Responsabilidad (13)
28	ISE 1: Integridad, transparencia, resolución de conflictos y combate a la corrupción	28: Cero Corrupción.	Transversalidad, Gobierno Honesto, Moderno, Austero y Transparente	Aplicar los mecanismos disponibles para prevenir acciones u omisiones que devienen en actos de corrupción; promover y fortalecer los principios que rigen el servicio público, con la finalidad de que sean apropiados por los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la transparencia, rendición de cuentas mediante un Gobierno Abierto.</li> <li>• Cumplir en tiempo y forma la rendición de cuentas en cumplimiento a la Ley ante los órganos fiscalizadores.</li> <li>• Transparencia la aplicación y administración de los recursos financieros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>28.1: Ejecución de</li> <li>28.2: Implementar auditorías en las dependencias que integran el H. Ayuntamiento.</li> <li>28.4 Vigilar el cumplimiento de la correcta aplicación de las Leyes Federales y Estatales.</li> </ul>	28: Cero Corrupción.	6,005,415.78	200,879.59	17 Alianza para lograr los objetivos.	Organismo de Control Interno Municipal.

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
2021  
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL  
2024  
H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
2024  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Instrukción de Inventario  
1. Anotar el número programático de los Programas.  
2. Anotar el nombre del Programa y Subprograma autorizados en el Plan Municipal de Desarrollo.  
3. Anotar los montos de los Programas y Subprogramas autorizados en el Plan Municipal de Desarrollo.  
4. Anotar el nombre del eje estratégico del Plan Municipal de Desarrollo.  
5. Describir las estrategias de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.  
6. Describir las acciones de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo.  
7. Anotar el nombre del Programa del Plan Municipal de Desarrollo.  
8. Anotar el nombre del Programa del Plan Municipal de Desarrollo.  
9. Anotar el monto de inversión aprobado de los Programas Presupuestarios.  
10. Anotar la aplicación y/o reducción del monto de los Programas Presupuestarios.  
11. Anotar el monto de inversión modificado de los Programas Presupuestarios.  
12. Anotar el objetivo de desarrollo sostenible que se vincula a cada Programa y Subprograma de la Agenda 2030.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Entidad fiscalizable: Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo de los Bravo, Cuernavaca.  
Periodo: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Formato ED-2



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Capital de Cultura y Programación 2024

Resumen de Programas Presupuestarios autorizados

Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo			Plan Municipal de Desarrollo			Presupuesto de Egresos Aprobado			Agenda 2030		Unidad Administrativa Responsable (19)
	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Aplicación Reducción (10)	Monto Final (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	
29	8.9.1 Acompañar a los Gobiernos Locales con Capacitación, Asesoría Técnica y Actualización y Seguimiento en su Planeación, estrategias, Ordenamientos Jurídicos Municipales; Desarrollo del Personal; Acercamiento con los Diferentes Niveles de Gobierno; Impulsando una Gobernanza Efectiva y Democrática.	Programa 29. Coordinar para Gobernar.	ESTRATEGIA TRANSVERSAL Gobierno Honesto y Transparente	Coordinar todas las Secretarías, Subsecretarías, Direcciones y Coordinaciones de la Administración Pública planificando la Estructura Orgánica Municipal con base al Marco Normativo del H. Ayuntamiento.	Brindar atención a la ciudadanía en general canalizando las necesidades a las áreas correspondientes para una pronta resolución. Atender oportunamente los requerimientos y solicitudes de la ciudadanía.	29.1. Impulsar y Coordinar la Actualización del Marco Normativo del H. Ayuntamiento. 29.2. Coordinar las acciones inherentes y por obligatoriedad.	Programa 29.	\$ 548,807.78 -\$	2,781.93 \$	551,589.71	17 Alianza Para Lograr los Objetivos.	1.- Coordinación de Gabinete 2.- Coordinación de Asesores
								\$ 1,659,513.79 \$	580,470.54	\$1,099,043.25		

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
2021  
Lic. Porfirio Leva Muñoz  
Coordinador de Gabinete

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y PRESUPUESTO  
Lic. Amador Vázquez  
Lic. Amador Vázquez  
Lic. Amador Vázquez

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y PRESUPUESTO  
Lic. Amador Vázquez  
Lic. Amador Vázquez

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
2021  
Lic. Norma Chila  
Lic. Norma Chila

DR PORFIRIO LEVA MUÑOZ  
COORDINADOR DE GABINETE

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y PRESUPUESTO

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
2021  
Lic. Norma Chila  
Lic. Norma Chila

PRESIDENCIA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Entidad fiscalizable: Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo de los Bravo - Guerrero.  
Período: Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2023.

Resumen de Programas Presupuestarios autorizados

Formulario ED-2



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO  
Cuerpo de Gobierno y Programa Presupuestario

Número (1)	Plan Municipal de Desarrollo	Nombre del Programa Subprograma (2)	Eje estratégico (3)	Eje estratégico (4)	Objetivo (5)	Estrategias (6)	Línea de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Asignación Reducida (10)	Monto Modificado (11)	Indicador Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Unidad Administrativa Responsable (13)
30	EJE TRANSVERSAL A: Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.	30. Evaluación Integral del Desempeño	Eje Transversal Gobierno Honesto, Moderno, Austero y Transparente.		Implementar el Sistema de Evaluación del Desempeño en el H. Ayuntamiento Municipal fortaleciendo la Administración Municipal.	Implementar instrumentos de evaluación del desempeño bajo normalidad para estandarizar las áreas del H. Ayuntamiento. Cumplir en tiempo y forma la rendición de cuentas en cumplimiento a la Ley antes los órganos fiscalizadores.	30.1 Implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño en el Municipio. 30.2 Impulsar la institucionalización de las acciones del Sistema de Evaluación del Desempeño en el Municipio. 30.3 Capacitar a las autoridades y dependencias municipales en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal. 30.4 Implementar los Programas Anuales de Evaluación para cada ejercicio fiscal. 30.5 Evaluar y dar seguimiento a los diferentes Fondos de Inversión y de las acciones que se conforman.	30. Evaluación Integral del Desempeño	\$1,661,029.43	\$39,957.00	\$1,621,072.43	ODS 17 Alianza para lograr los Objetivos.	Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO. • GUERRERO

M. P. José Javier García  
Compro  
Titular del Organismo de Control Interno Municipal

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO. • GUERRERO

M. P. Lic. José María García  
Titular del Organismo de Control Interno Municipal

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO. • GUERRERO

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO. • GUERRERO

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO. • GUERRERO

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO. • GUERRERO

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO. • GUERRERO

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO. • GUERRERO

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO. • GUERRERO

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO. • GUERRERO

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO. • GUERRERO

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO. • GUERRERO

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO. • GUERRERO

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO. • GUERRERO



Plan Estatal de Desarrollo		Plan Municipal de Desarrollo				Presupuesto de Egresos Aprobado			Agenda 2030			
Número (1)	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Unidad Administrativa Responsable (13)
1	Transversal Austeridad y administración pública responsable.	Programa 31 Finanzas para el Progreso y Desarrollo.	Estrategia "Gobierno Honesto, Moderno y Transparente".	Impulsar al cumplimiento de la ley organica en la rendición de cuentas sobre el origen, uso y destino de los recursos Públicos, Financieros y Hacendarios.	Implementar esquemas de manera oblima en, los procesos Administrativos y Gubernamentales	31.2 Fortalecer la confianza de los ciudadanos para el pago de sus contribuciones. 31.4 Establecer convenios de colaboración con la banca de gobierno para la recepción de pagos por concepto de servicios que presta el H. Ayuntamiento, d	E-Prestación de Servicios Públicos	\$3,638,953.07	\$683,519.45	\$2,755,433.62	ODS-17 Alianzas para lograr los Objetivos	Regiduría de Hacienda
2	Transversal Austeridad y administración pública responsable.	Programa 31 Finanzas para el Progreso y Desarrollo.	Estrategia Transversal "Gobierno Honesto, Moderno y Transparente".	Impulsar al cumplimiento de la ley organica en la rendición de cuentas sobre el origen, uso y destino de los recursos Públicos, Financieros y Hacendarios.	Implementar esquemas de manera oblima en, los procesos Administrativos y Gubernamentales	31.3 Fortalecer la coordinación con las diferentes áreas del Ayuntamiento, para la planeación, programación, presupuestación ejercicio y control de los recursos de los diferentes fondos de inversión. 31.14 Coordinación para la correcta distribución del recurso. 31.28 Realizar una valoración de analisis de puestas y revisar la estructura administrativa	E-Prestación de Servicios Públicos	\$5,742,656.17	\$107,947.59	\$5,634,708.58	ODS-17 Alianzas para lograr los Objetivos	Sindicatura I
	Plan Estatal de Desarrollo											
	Plan Municipal de Desarrollo											
Número (1)	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Unidad Administrativa Responsable (13)

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

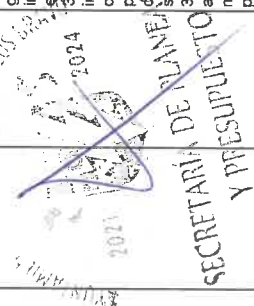


<p>3</p> <p>Transversal - C Programa 31 - Austeridad y Finanzas Publicas Responsable</p>	<p>Estrategia Transversal "Gobierno Honesto, Moderno, Austero y Transparente"</p>	<p>Impulsar al cumplimiento de la ley orgánica en la rendición de cuentas sobre el origen, uso y destino de los recursos públicos, financieros y hacendarios.</p>	<p>31.1 Fortalecer la confianza de los ciudadanos para el pago de sus contribuciones de descuentos a quienes pagan por adelantado y a tiempo el impuesto predial</p> <p>31.2 Fortalecer la confianza de los ciudadanos para el pago de sus contribuciones de descuentos a quienes pagan por adelantado y a tiempo el impuesto predial</p> <p>31.3 Proponer la aplicación de descuentos a quienes pagan por adelantado y a tiempo el impuesto predial</p> <p>31.4 Establecer convenios de colaboración con la banca de gobierno para la recepción de pagos por concepto de servicios que presta el h. ayuntamiento de Chilpancingo de los bravo.</p> <p>31.5 Fortalecer la coordinación con las diferentes áreas del ayuntamiento, para la planeación, programación, presupuestación ejercicio y control de los recursos de los diferentes fondos de inversión</p> <p>31.6 Coordinar la integración de informes financieros y cuenta pública anual, para su presentación ante los órganos de fiscalización.</p> <p>31.7 Realizar convenios con las diferentes cámaras de comercio en el municipio.</p> <p>31.8 Realizar convenio con los mercados para el pago de derechos de licencias de funcionamiento.</p> <p>31.9 Difusión y servicio del cobro de licencias a través de los nuevos mecanismos tecnológicos.</p> <p>31.10 Coordinarse con las áreas generadoras de ingreso de este H. Ayuntamiento para reducir el alto índice de contribuyentes morosos.</p> <p>31.11 Ejecutar con</p>	<p>\$17,352,053.46</p>	<p>\$81,032,964.85</p>	<p>Alanzas para lograr los Objetivos</p>	<p>Secretaría de Finanzas y Administración</p>
--	---	---	---	------------------------	------------------------	--	--

E- Prestación de Servicios Públicos



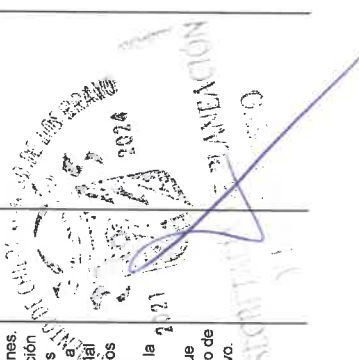
Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (2)	Eje estratégico (4)	Objetivos (6)	Estrategias (6)	Plan Municipal de Desarrollo	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Agenda 2030	Unidad Administrativa Responsable (13)
		<p>organos fiscalizadores. * Atender oportunamente los requerimientos y solicitudes de la ciudadanía. * Diseñar descuentos a la ciudadanía a regularizarse en el pago de impuestos. * Mejorar la infraestructura de los servicios públicos que brinda el H. Ayuntamiento con estándares de calidad. * Capacitar al personal en materia de desarrollo humano y trato a</p>					<p>transparencia las compras de los bienes muebles e inmuebles de acuerdo a la normatividad aplicable 31.12 Embargar Bienes Muebles e Inmuebles a contribuyentes morosos los cuales hicieron caso omiso al llamado mediante el requerimiento de pago 31.13 Impulsar la capacitación permanente a los servidores públicos para el mejor desarrollo de sus actividades 31.14 Coordinación para la correcta Distribución del Recurso 31.15 Simplificar el trámite de los servicios catastrales 31.16 Verificar que el gasto de las dependencias municipales se encuentre debidamente justificado, comprobado y que cuente con suficiencia presupuestal. 31.17 Custodiar la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen respecto a la recaudación de ingresos y ejecución del gasto 31.18 Atender las auditorías realizadas en el H. Ayuntamiento, respecto al aspecto financiero. 31.19 Registrar en tiempo real y con base acumulativa las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, en el sistema contable aplicando los principios, normas contables generales y específicas e instrumentos que establezca el CONAC 31.20 Gestionar e implementar módulo de orientación y canalización para atención a los contribuyentes en los servicios catastrales 31.21 Elaborar y proponer la actualización de los manuales de organización y procedimientos y</p>							



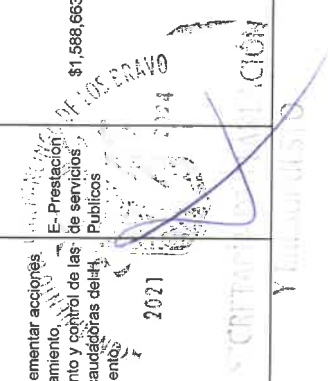
Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo				Presupuesto de Egresos Aprobado			Agenda 2030	Unidad Administrativa Responsable (13)		
		Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)			Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)
4	Transversal C. Austeridad y Responsable	Programa 31 Finanzas para el Desarrollo	Transversal "Gobierno Honesto, Moderno y Transparente"	Impulsar al cumplimiento de la ley orgánica en la rendición de cuentas sobre el origen, uso y destino de los recursos públicos, financieros y hacendarios	1. promover la transparencia proactiva, rendición de cuentas mediante un gobierno abierto 2. cumplir en tiempo y forma con la rendición de cuentas en cumplimiento a la ley ante los órganos fiscalizadores 3. transparentar la aplicación y administración de los recursos financieros	31.1 Implementar acciones de mejoramiento, seguimiento y control de las áreas recaudadoras del h. ayuntamiento 31.2 Fortalecer la confianza de los ciudadanos para el pago de sus contribuciones 31.4 Establecer convenios de colaboración con la banca de gobierno para la recepción de pagos por concepto de servicios que presta el h. ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo. 31.5 Fortalecer la coordinación con las diferentes áreas del ayuntamiento, para la planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control de los recursos de los diferentes fondos de inversión. 31.14 Coordinación para la correcta Distribución del Recurso. 31.16 Verificar que el gasto de las dependencias municipales se encuentre debidamente justificado.	E- Prestación de Servicios Públicos	\$7,808,067.74	\$83,064,558.62	\$4,743,509.12	ODS-17 Alianzas para lograr los Objetivos	Subsecretaría de Finanzas
5	Transversal C. Austeridad y Responsable	Programa 31 Finanzas para el Desarrollo	Transversal "Gobierno Honesto, Moderno y Transparente"	Impulsar al cumplimiento de la ley orgánica en la rendición de cuentas sobre el origen, uso y destino de los recursos públicos, financieros y hacendarios	Diseñar descuentos a la ciudadanía a regularizarse en el pago de impuestos.	31.1 Implementar acciones de mejoramiento, seguimiento y control de las áreas recaudadoras del H. Ayuntamiento. 31.2 Fortalecer la confianza de los ciudadanos para el pago de sus contribuciones.	E- Prestación de Servicios Públicos	\$16,027,787.12	\$2,454,644.95	\$18,482,432.07	ODS-17 Alianzas para lograr los Objetivos	Dirección de Ingresos
	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo				Presupuesto de Egresos Aprobado			Agenda 2030	Unidad Administrativa Responsable (13)		
Número (1)	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Unidad Administrativa Responsable (13)	



6	C. Transversal: Austeridad y Administración Pública Responsable	31 Finanzas sanas para el progreso y desarrollo	Estrategia Transversal "Gobierno Honesto, Moderno, Austero y Transparente".	Impulsar al cumplimiento de la ley orgánica en la rendición de cuentas sobre el origen, uso y destino de los recursos públicos, financieros y hacendarios	Transparentar la aplicación y administración de los recursos financieros.	31.16 Verificar que el gasto de las dependencias municipales se encuentre debidamente justificado, comprobado y que cuente con suficiencia presupuestal. 31.21 Elaborar y proponer la actualización de los manuales de organización y procedimientos y reglamento interno dentro del H. Ayuntamiento.	E Prestación de servicios de servicios Públicos	\$6,653,735.31	-\$332,878.73	\$6,986,614.04	ODS-17- Alianzas para lograr los objetivos	Dirección de Presupuesto y Egresos
Plan Municipal de Desarrollo												
Número (1)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (2)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Unidad Administrativa Responsable (13)
7	Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.	31. Finanzas sanas para el Progreso y Desarrollo	Estrategia Transversal "Gobierno Honesto, Moderno, Austero y Transparente".	Impulsar al cumplimiento de la Ley orgánica en la rendición de cuentas sobre el origen, uso y destino de los recursos Públicos, Financieros y Hacendarios.	Cumplir en tiempo y forma la rendición de cuentas en cumplimiento a la Ley ante los órganos fiscalizadores.	31.9 Registrar en tiempo real y con base acumulativa las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, en el sistema contable aplicando los principios, normas contables, generales y específicas e instrumentos que establezca el CONAC.	Elaborar la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Gro correspondiente al ejercicio 2023.	\$3,673,141.43	-\$735,910.52	\$4,409,051.95	Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Dirección de Cuenta Pública - Glosa
Plan Estatal de Desarrollo												
Número (1)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (2)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Unidad Administrativa Responsable (13)
				Impulsar al cumplimiento de la ley orgánica en la rendición de cuentas sobre el origen, uso y destino de los recursos Públicos, Financieros y Hacendarios.	* Brindar atención a la ciudadanía en general canalizando las necesidades a las áreas correspondientes para una pronta resolución. * Garantizar la confianza de la ciudadanía mediante módulos de atención y orientación para las personas.	31.2 Fortalecer la confianza de los ciudadanos para el pago de sus contribuciones. 31.3 Proponer la aplicación de descuentos a quienes pagan por adelantado y al tiempo el impuesto predial. 31.4 Establecer convenios de colaboración con la banca de gobierno para la recepción de pagos por concepto de servicios que presta el H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo. 31.5 Fortalecer la coordinación con las diferentes áreas del Ayuntamiento para la						



Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Presupuesto de Egresos Aprobado			Unidad Administrativa Responsable (13)
									Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)	
8	Plan Estatal de Desarrollo	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Unidad Administrativa Responsable (13)
	Plan Estatal de Desarrollo	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Unidad Administrativa Responsable (13)
9	Plan Estatal de Desarrollo	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Unidad Administrativa Responsable (13)
10	Plan Estatal de Desarrollo	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Unidad Administrativa Responsable (13)



Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo				Presupuesto de Egresos Aprobado			Agenda 2030	Unidad Administrativa Responsable (13)			
		Eje estratégico (2)	Nombre del Programa Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)			Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)
11	C. Transversal: Austeridad y Administración Pública Responsable	31. Finanzas Sanas para el Progreso y Desarrollo.	Transversal: "Gobierno Honesto, Moderno, Austero y Transparente"	Impulsar al cumplimiento de la Ley Orgánica en la rendición de cuentas sobre el origen, uso y destino de los recursos Públicos, Financieros y Hacendatarios.	Promover acciones para abatir el rezago de los padrones de deudores.	31.10 Coordinarse con las áreas generadoras de ingreso de este H. Ayuntamiento para reducir el alto índice de contribuyentes deudores.	31.12 Embargar Bienes e Inmuebles de contribuyentes deudores.	(E) Prestación de Servicios Públicos	\$5,960,462.76	-\$1,972,831.69	\$7,933,294.45	ODS 17- Alianzas para lograr los Objetivos	Dirección de Ejecución Fiscal
	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo				Presupuesto de Egresos Aprobado			Agenda 2030	Unidad Administrativa Responsable (13)			
Número (1)	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Unidad Administrativa Responsable (13)	
	Desarrollo Económico Sostenible	Programa 31: Finanzas Sanas para el Progreso y Desarrollo.	"Gobierno Honesto, Moderno, Austero y Transparente"	Impulsar el cumplimiento de la ley orgánica en la rendición de cuentas sobre el origen, uso y destino de los recursos públicos financieros y hacendatarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitar al personal en materia de desarrollo humano y trato a la ciudadanía.</li> <li>Establecer mecanismos de comunicación con los Comités de las Colonias del Municipio.</li> <li>Transparentar la aplicación y los recursos</li> </ul>	31.4. Establecer convenios de colaboración con la banca de gobierno para la recepción de pagos por concepto de servicios que presta el H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo.	E- Prestación de Servicios Públicos	\$2,569,372.30	-\$969,832.43	\$3,559,204.73	ODS 17- Alianzas para lograr los Objetivos	Coordinación de Ahorro de Energía	
Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo				Presupuesto de Egresos Aprobado			Agenda 2030	Unidad Administrativa Responsable (13)			
	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Unidad Administrativa Responsable (13)	



Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (2)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Unidad Administrativa Responsable (13)
13	Transversal C : Austeridad y Administración Pública Responsable	Programa 31 Finanzas para el Progreso y Desarrollo.	Eje transversal : "Gobierno Honesto, Moderno Austero y Transparente"	Impulsar al cumplimiento de la ley orgánica en la rendición de cuentas sobre el origen, uso y destino de los recursos públicos financieros y hacendatarios	*Transparenciar la aplicación y administración de los recursos financieros "Capacitar al personal en materia de desarrollo humano y trato a la ciudadanía. Transparenciar la aplicación y administración de los recursos financieros	31.5 Fortalecer la coordinación con las diferentes áreas del ayuntamiento, para la planeación, programación, presupuestación, ejecución y control de los recursos de los diferentes fondos de inversión. 31.13 31.13 Impulsar la capacitación permanente a los servidores públicos para el mejor desarrollo de sus actividades. 31.21 Elaborar y proponer la actualización y de los manuales de organización y procedimientos y reglamentos	E- Prestación de Servicios Públicos	\$4,305,387.44	-\$3,026,677.89	\$7,332,065.33	ODS 17. Alianzas para lograr los Objetivos	Subsecretaría de Administración
<b>Plan Municipal de Desarrollo</b>												
14	Transversal C Austeridad y Administración Pública Responsable	Programa 31 Finanzas Para el Progreso y Desarrollo.	Estrategia Transversal "Gobierno Honesto, Moderno, Austero y Transparente"	Impulsar al cumplimiento de la ley orgánica en la rendición de cuentas sobre el origen, uso y destino de los recursos públicos financieros y hacendatarios	Establecer los procedimientos administrativos acorde a la normatividad aplicable, mediante controles que permitan un mejor orden en la gestión de servicios y recursos, dando pauta a una ciudadanía eficaz.	31.28 Realizar una valoración de análisis de puestos y revisar la estructura administrativa para diagnosticar las funciones duplicadas y hacer una gestión austera. 31.29 Auditar de manera integral la nómina del H. Ayuntamiento para identificar al personal vigente en cada una de las	E- Prestación de Servicios Públicos	\$20,194,920.93	-\$3,749,870.58	\$23,944,791.51	ODS 17. Alianzas para lograr los Objetivos.	Dirección de Recursos Humanos
<b>Plan Estatal de Desarrollo</b>												
15	Transversal C : Austeridad y Administración Pública Responsable	Programa 31 Finanzas para el Progreso y Desarrollo.	Estrategia Transversal : "Gobierno Honesto, Moderno Austero y Transparente"	Impulsar al cumplimiento de la ley orgánica en la rendición de cuentas sobre el origen, uso y destino de los recursos públicos financieros y hacendatarios	Facilitar la coordinación y cooperación en la gestión y transparencia para la aplicación y evaluación de los programas encaminados entre las órdenes de gobierno	31.28 Realizar una valoración de análisis de puestos y revisar la estructura administrativa para diagnosticar las funciones duplicadas y hacer una gestión austera. 31.29 auditar de manera integral la nómina del Ayuntamiento para identificar al personal vigente en cada una de las	E Prestación de servicios Públicos	\$1,782,722.48	\$1,071,877.88	\$710,844.68	ODS 17. Alianzas para lograr los Objetivos.	Subdirección dem Recursos Humanos
<b>Plan Municipal de Desarrollo</b>												
Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Unidad Administrativa Responsable (13)
Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Unidad Administrativa Responsable (13)

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Número (1)	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Estrategia Transversal "Gobierno Honesto, Moderno, Austero y Transparente" (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Líneas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Presupuesto de Egresos Aprobado			Unidad Administrativa Responsable (13)
								Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)	
16	Transversal C : Austeridad y Administración Pública Responsable	Programa 31 Finanzas para el Progreso y Desarrollo	Estrategia Transversal "Gobierno Honesto, Moderno, Austero y Transparente"	Impulsar al cumplimiento de la Ley Orgánica en la rendición de cuentas sobre su origen, uso y destino de los recursos Públicos, Financieros y Hacendarios.	Promover la transparencia proactiva, rendición de cuentas mediante un gobierno abierto.	31.11 - Ejecutar con transparencia las compras de los bienes muebles e inmuebles de acuerdo a la normatividad aplicable.	Participación a entidades Federativas y Municipios.	\$5,153,511.78	\$984,140.19	\$4,169,371.59	Dirección de Adquisiciones y Recursos Materiales
	Plan Estatal de Desarrollo			Plan Municipal de Desarrollo							
17	Transversal C : Austeridad y Administración Pública Responsable	Programa 31 Finanzas para el Progreso y Desarrollo	Estrategia Transversal "Gobierno Honesto, Moderno, Austero y Transparente"	Impulsar al cumplimiento de la ley orgánica en la rendición de cuentas sobre el origen, uso y destino de los recursos Públicos, Financieros y Hacendarios.	Instrumentar una adecuada administración de los recursos públicos para garantizar la confianza de la ciudadanía, y con ello, avanzar en la rula de la transparencia y rendición de cuentas de acuerdo a la normatividad aplicable.	31.11 Ejecutar con transparencia las compras de los bienes muebles e inmuebles de acuerdo a la normatividad aplicable.	E-Prestación de Servicios.	\$3,471,392.05	-\$711,824.19	\$4,183,216.24	Dirección de Control Patrimonial
	Plan Estatal de Desarrollo			Plan Municipal de Desarrollo							
18	Transversal C : Austeridad y Administración Pública Responsable	Programa 31 Finanzas Para el Progreso y Desarrollo	Estrategia Transversal "Gobierno Honesto, Moderno, Austero y Transparente"	Impulsar al cumplimiento de la ley orgánica en la rendición de cuentas sobre el origen, uso y destino de los recursos Públicos, Financieros y Hacendarios.	Atender oportunamente los requerimientos y solicitudes de la ciudadanía.	31.5 Fortalecer la coordinación con las diferentes áreas del ayuntamiento, para la planeación, programación, presupuestación ejecución y control de los recursos de los diferentes fondos de inversión	Prestación de Servicios Públicos E	\$24,777,921.40	\$5,678,874.72	\$19,099,046.68	Dirección de Servicios Generales
	Plan Estatal de Desarrollo			Plan Municipal de Desarrollo							

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

2024



